



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 24 de enero 2022

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Andrea Lorena Alba Rivera, con C.C. No. 1.075.317.434,

Luz Adriana Lozano Hernández, con C.C. No. 1.003.821.365,

Valentina Bermúdez Díaz, con C.C. No. 1.075.308.665,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o proyecto de investigación,

Titulado **Motivos por los cuales los estudiantes eligen ingresar a la carrera de Licenciatura En Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva-Huila**, presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de **Licenciado en Educación Infantil**;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: **Andrea Lorena Alba Rivera**

Firma:

Andrea Rivera.

EL AUTOR/ESTUDIANTE: **Valentina Bermúdez Díaz**

Firma:

Valentina B. Diaz

EL AUTOR/ESTUDIANTE: **Luz Adriana Lozano Hernández**

Firma:

Luz Adriana lozano H.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Motivos por los cuales los estudiantes eligen ingresar a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva-Huila

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Alba Rivera	Andrea Lorena
Bermúdez Díaz	Valentina
Lozano Hernández	Luz Adriana

DIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cuervo	Leidy Carolina

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciado (a) En Educación Infantil

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura En Educación Infantil

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2021 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 107



TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___Fotografías___Grabaciones en discos___Ilustraciones en general x Grabados___
Láminas___Litografías___Mapas Música impresa___Planos___Retratos___ Sin ilustraciones___Tablas
o Cuadros x

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO: Encuesta estudiantes, Encuesta docentes, Encuesta directivo

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| 1. <u>Motivos</u> | <u>Motives</u> |
| 2. <u>Factores</u> | <u>Factors</u> |
| 3. <u>Incidencia</u> | <u>Incidence</u> |
| 4. <u>Primera Infancia</u> | <u>Early Childhood</u> |
| 5. <u>Educación superior</u> | <u>Higher Education</u> |
| 6. <u>Estudiantes</u> | <u>Students</u> |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)



El presente estudio: Motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva, Huila. Es importante mencionar que este es un proyecto de investigación que se llevó a cabo, teniendo como objetivo general: Identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva – Huila, con lo que se busca reconocer la perspectiva de la calidad del programa; utilizando un enfoque cualitativo, con una metodología descriptiva, producto a que la recolección de datos fue obtenida directamente por los investigadores a partir de la aplicación de instrumentos de recolección a un grupo de estudiantes seleccionados de manera aleatoria en la institución universitaria. La población de estudio fue la siguiente: estudiantes de las cohortes 2017-2 a 2020-1 y profesores de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil y los instrumentos seleccionados fueron la encuesta y la entrevista. Para el procesamiento de la información se implementó el modelo de Niveles Neurológicos propuesto por Robert Dilts, y Gregory Bateson. Como aspectos concluyentes, se definió que los estudiantes ingresan a la carrera por vocación a la profesión, por amor a la población objeto de estudio y por los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES y entre las recomendaciones al programa, es que implemente estrategias altamente definidas para su escogencia y permanencia, las cuales sean pertinentes que generen un cambio beneficioso a toda la comunidad educativa.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The present study: Reasons why students enter the Bachelor's degree in Early Childhood Education at the Surcolombiana University in the city of Neiva, Huila. It is important to mention that this is a research project that was carried out, with the general objective of: Identifying the reasons why students enter the Bachelor's degree in Early Childhood Education at the Surcolombiana University, in the city of Neiva - Huila , which seeks to recognize the perspective of the quality of the program; Using a qualitative approach, with a descriptive methodology, the result of which the data collection was obtained directly by the researchers from the application of collection instruments to a group of randomly selected students in the university institution. The study population was as follows: students from the cohorts 2017-2 to 2020-1 and teachers of the Bachelor's degree in Early Childhood Education and the selected instruments were the survey and the interview. For the information processing, the Neurological Levels model proposed by Robert Dilts and Gregory Bateson was implemented. As conclusive aspects, it was defined that students enter the career by vocation to the profession, out of love for the population under study and because of the results obtained in the ICFES tests and among the recommendations to the program, is that they implement highly defined strategies for their choice and permanence, which are pertinent that generate



a beneficial change to the entire educational community.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Esther Cortes Segura

Firma:

Nombre Jurado: Gloria Mercedes Chávarro Medina

Firma:

Nombre Jurado: María Liliana Díaz Perdomo

Firma:

**MOTIVOS POR LOS CUALES LOS ESTUDIANTES ELIGEN INGRESAR A LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA EN LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA**

ANDREA LORENA ALBA RIVERA
CÓDIGO: 20172163972

LUZ ADRIANA LOZANO HERNANDEZ
CÓDIGO: 20172163047

VALENTINA BERMÚDEZ DIAZ
CÓDIGO: 20172162504

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL.
ENERO DE 2022
NEIVA - HUILA

**MOTIVOS POR LOS CUALES LOS ESTUDIANTES ELIGEN INGRESAR A LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA EN LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA**

ANDREA LORENA ALBA RIVERA
CÓDIGO: 20172163972

LUZ ADRIANA LOZANO HERNANDEZ
CÓDIGO: 20172163047

VALENTINA BERMÚDEZ DIAZ
CÓDIGO: 20172162504

TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION INFANTIL

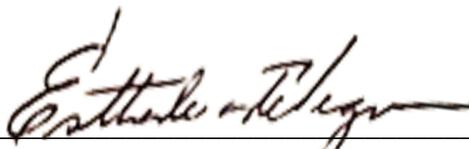
ASESORA:
LEIDY CAROLINA CUERVO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL.
ENERO DE 2022
NEIVA – HUILA

TRABAJO DE GRADO
“MOTIVOS POR LOS CUALES LOS ESTUDIANTES ELIGEN INGRESAR A LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA EN LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Nota de aceptación

Aprobado



ESTHER CORTES SEGURA
Firma del presidente del jurado



GLORIA MERCEDES CHÁVARRO
Primer jurado



MARIA LILIANA DIAZ PERDOMO
Segundo jurado

Neiva, Enero de 2022

Agradecimientos

El presente proyecto está dedicado principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerzas para continuar con el desarrollo de una de las metas más deseadas, seguidamente a todas las personas que han sido participes de este proceso, para que se llevara a cabo con éxito y en especial a aquellas que nos abrieron las puertas compartiéndonos sus conocimientos, entre ellas a nuestras madres, las cuales nos han brindado un apoyo incondicional e igualmente a nuestras amistades, del mismo modo a las docentes que nos impulsaron a complementar esta investigación como lo es la asesora de anteproyecto Jenny Alejandra Sánchez y la asesora del proyecto Leidy Carolina Cuervo, por último pero no menos importante a nuestra alma mater de la universidad Surcolombiana.

Tabla de contenido

Agradecimientos	4
Lista de Tablas	9
Lista de Ilustraciones	10
Lista de Gráficos	11
Lista de Anexos	13
Resumen Analítico Estructurado –RAE	14
Resumen	17
Abstrac	18
1.- Presentación	19
2.- Planteamiento del Problema	20
2.1.- Pregunta de Investigación	23
3.- Justificación	24
4.- Objetivos	26
4.1.- Objetivo General	26
4.2.- Objetivos Específicos	26
5.- Marco de Referencia	27
5.1.- Antecedentes	27

5.2.- Nivel Internacional	28
5.3.- Nivel Nacional	31
5.4.- Nivel Local	33
6.- Marco Teórico	35
7.- Marco Conceptual	38
7.1.- Motivos	38
7.2.- Factores	39
7.3.- Incidencia	39
7.4.- Primera Infancia	39
7.5.- Educación Superior	39
8.- Marco Legal	41
9.- Marco Contextual	45
10.- Metodología	49
10.1.- Naturaleza de la Investigación	49
10.1.1.- Tipo de Investigación	49
10.2.- Enfoque de la Investigación	49
10.3.- Población	50
10.4.- Población y Muestra	51
10.5.- Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información	53

10.6.-	Categoría de Análisis	54
10.6.1.-	Proyecto de Vida Profesional	54
10.6.2.-	Acreditación Académica y Social del Programa	56
10.6.3.	Condiciones Socio - económicas y Culturales	56
11.-	Análisis e Interpretación de los Resultados	58
11.1.-	Instrumento estudiantes	58
	Categoría: Condiciones socioeconómicas y culturales.	59
	Categoría: proyecto de vida profesional	62
	Categoría: acreditación académica y social del programa.	68
11.2.-	Análisis del instrumento docente.	73
	Categoría: condiciones socioeconómicas y culturales.	73
	Categoría: proyecto de vida profesional	76
	Categoría: acreditación académica y social del programa	82
11.3.-	Instrumento directivo	87
	Categoría: condiciones socio - económicas y culturales	88
	Categoría: categoría proyecto de vida profesional	89
	Categoría: categoría acreditación académica y social del programa	90
12.-	Conclusiones	92
13.-	Recomendaciones	95

14.-	Referencias	96
15.-	Anexos	104

Lista de Tablas

Tabla 1. Comportamiento para la deserción en los 13 años en Colombia.	27
Tabla 2. Docentes del programa	48
Tabla 3. Muestra definitiva	48

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Línea de tiempo de las denominaciones del programa.	44
Ilustración 2. Población Estudiantil.	47

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Situación Socioeconómica factor determinante en la elección de la carrera.	55
Gráfico 2. La educación de los niños es responsabilidad únicamente de las mujeres.	56
Gráfico 3. Los imaginarios sociales sobre la educación infantil, como determinantes en la elección de la carrera.	57
Gráfico 4. A. Debido a los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES.	58
Gráfico 5. B. Por descarte o deseo de transferirse a otro programa.	59
Gráfico 6. C. La escogencia del programa estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional.	60
Gráfico 7. D. Por amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión.	61
Gráfico 8. E. Influencia de otras personas, su familia o medio social.	62
Gráfico 9. Considera, que posee alta vocación por el programa.	63
Gráfico 10. Eligió la carrera en Educación Infantil, porque es acreditada de Alta Calidad.	64
Gráfico 11. Adoptó la carrera por su reconocimiento social en la región.	65
Gráfico 12. Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia.	66
Gráfico 13. La carrera le permitirá su desarrollo y éxito profesional, académico y humano.	67
Gráfico 14. Los propósitos formativos del programa son de calidad y cumplen con sus expectativas e intereses futuros.	68
Gráfico 15. Situación socioeconómica determinante en la elección de la carrera.	69

Gráfico 16. Los imaginarios sociales sobre Educación Infantil aspectos determinantes para elección de la carrera.	70
Gráfico 17. Influencia del estigma social, respecto al rol de la mujer en la formación de los infantes.	71
Gráfico 18. A.	76
Gráfico 19. B. Por descarte o deseo de transferirse a otro programa.	73
Gráfico 20. C. Por qué estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional.	74
Gráfico 21. D. Por amor a la población de estudio y vocación por la profesión.	75
Gráfico 22. E. Por influencia de otras personas, su familia o medio social.	76
Gráfico 23. Los estudiantes poseen alta vocación por el programa de Licenciatura en Educación Infantil.	77
Gráfico 24. La acreditación del programa influye en la escogencia de la carrera de formación.	78
Gráfico 25. Los estudiantes eligen la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por su reconocimiento social en la región.	79
Gráfico 26. El programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia.	80
Gráfico 27. Evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera.	81

Lista de Anexos

Anexo a. Encuesta estudiantes.	100
Anexo b. Encuesta docentes.	103
Anexo c. Encuesta directivo	106

Resumen Analítico Estructurado –RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado – Proyecto de investigación
Título del documento	Motivos por los cuales los estudiantes eligen ingresar a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva-Huila
Palabras claves:	Motivos, factores, incidencia, primera infancia, educación superior, estudiantes.
Autor(es)	Andrea Lorena Alba Rivera Luz Adriana Lozano Hernández Valentina Bermúdez Díaz
Asesor	Leidy Carolina Cuervo
Institución Educativa	Universidad Surcolombiana Facultad de Educación, Programa de Licenciatura en Educación Infantil

2. Descripción del Proyecto
<p>El presente estudio Motivos por las cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva, Huila, es un proyecto de investigación que se llevó a cabo, entorno al objetivo de Identificar los motivos por las cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, a fin de poder darle una perspectiva de calidad al programa. Por tal razón, se pretendió llegar a conocer qué motiva a los estudiantes de esta carrera a la escogencia de la misma, por esto, se quiso tener unas bases sólidas para dar a conocer esos factores que repercuten en esta carrera y poder generar un plan de mejoramiento. Del mismo modo se pretendió justificar la idea de hacer este estudio, obedeciendo a la necesidad de fortalecer los procesos de permanencia o de vocación de los estudiantes que tengan altos niveles de profesionalización, porque sienten la plena convicción en ser Licenciados en Educación Infantil, de igual forma un sentido de permanencia, de compromiso y con lo anteriormente expuesto, el programa mejore sus procesos de calidad, y en este mismo sentido abrirse espacios de visibilización en la región, mejorar su estatus y su reconocimiento social.</p> <p>Es conveniente abordar la teoría de (Cepal, (1996), Vaillant, (2004), Barrea et al., (2012), Oral, (2012). Quienes expresan que: América Latina se encuentra ante dos grandes desafíos: por un lado, aumentar la oferta de docentes, cada vez mejor preparados para cada nivel del sistema educativo; y por otro, mejorar las ofertas educativas orientadas a la formación de profesionales dentro de este sector, con el fin de atraer el mayor número de candidatos calificados para el ejercicio de esta importante función social. Con base a dicho argumento, se relaciona a este estudio la problemática que surge en la desvalorización de la profesión docente, ya existe una gran variedad de factores tanto negativos como positivos que intervienen en la escogencia de esta profesionalización. Siguiendo esta línea, podemos enfatizar en que “El establecimiento de políticas eficaces destinadas a fortalecer la profesión docente e incidir en la atracción de buenos candidatos, requiere partir de la identificación y comprensión de los factores que puedan atraer o</p>

disuadir a los candidatos en la elección de estudios de Pedagogía” (Deshano, 2012, como se citó en Hung et al., 2017).

Por esta razón, se considera importante decidirse por esta profesión de una manera vocacional la cual nace desde el gusto y el disfrute de generar aprendizajes significativos para la población.

3. Metodología

La fuente de investigación con la que se desarrolló este proyecto, fue desde un enfoque cualitativo, con mediación descriptiva dado que se encarga de valorar las percepciones de la población objeto de estudio a razón del problema a intervenir.

Se tomó como parte de la muestra ocho (8) docentes de planta y dedicación exclusiva, un (1) directivo y la participación de estudiantes de las cohortes 2017-2 a 2020-1 de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, la base de estudiantes se enfocó en una participación mínima de catorce (14) estudiantes por cada una de las cohortes con posibilidad de ampliación de la participación a más estudiantes para lograr mayor cobertura, con un total de ciento cincuenta y tres (153) estudiantes participantes. En lo que concierne a los instrumentos para la recolección de información se dividió en tres categorías de análisis: proyecto de vida profesional, acreditación académica y social del programa y Condiciones socioeconómicas y culturales.

4. Resultados

Primeramente es oportuno mencionar que al determinar los factores influyen en la escogencia de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, para el reconocimiento del nivel de influencia en las expectativas de formación profesional de los estudiantes, se evidencio que algunos de los estudiantes de esta profesión tienen claridad frente a su vocación profesional, en cuanto a las razones por las cuales ingresaron a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, pues hay unos estudiantes que eligen esta carrera porque estaba dentro de su proyecto de vida profesional su entusiasmo y vocación brota en cada acercamiento que se tiene con estos infantes, mientras que otros la toman porque no tener otra opción.

Ahora bien, cuando se indagó acerca de las estrategias definidas por el programa para el logro de la incidencia en la escogencia como aspiración profesional de los estudiantes, se puede concluir que en este, la situación socioeconómica de los estudiantes si es un factor determinante en la elección de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil. En cuanto a los imaginarios sociales, se evidenció que por un lado, se tiene la creencia de que el machismo predomina y que la educación infantil es un rol netamente femenino, sin embargo, hay unos que no prestan atención a los estigmas e imaginarios que la sociedad tiene sobre dicha carrera.

5. Conclusiones

De conformidad a la pregunta de investigación, se evidencio en los resultados, que los motivos que obedecen a la escogencia de la carrera, se deben con mayor peso a vocación por la profesión docente, en una segunda escala por amor por la población objeto de estudio y en un tercer momento por los resultados de la pruebas saber ICFES. La influencia que genera la escogencia de la carrera respecto a las expectativas de formación profesionales motivo que influye a que los estudiantes llegan con unas expectativas poco favorables y al tener una trayectoria por el programa estas se van transformando positivamente. Ahora bien, en conformidad con las estrategias del programa para lograr incidencia en la escogencia como aspiración profesional de los estudiantes,

se encontró que aun cuando las estrategias están definidas, presentan algunas falencias en cuanto a la precisión de la selección de estudiantes.

Fuentes bibliográficas

Deshano, C. (2012). Reclutamiento de docentes: orientaciones para el diseño de las políticas en América Latina. Santiago de Chile: PREAL.

Saín-Hund, E., Gratacós, G., & Valencia, J. (2017). Factores que influyen en la elección de las carreras de pedagogía en Colombia. Revista Española de Educación Comparada. doi:https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S151797022017000100031&script=sci_arttext&tIng=es

Resumen

El presente estudio: Motivos por las cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva, Huila. Es importante mencionar que este es un proyecto de investigación que se llevó a cabo, teniendo como objetivo general: Identificar los motivos por las cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva – Huila, con lo que se busca reconocer la perspectiva de la calidad del programa; utilizando un enfoque cualitativo, con una metodología descriptiva, producto a que la recolección de datos fue obtenida directamente por los investigadores a partir de la aplicación de instrumentos de recolección a un grupo de estudiantes seleccionados de manera aleatoria en la institución universitaria. La población de estudio fue la siguiente: estudiantes de las cohortes 2017-2 a 2020-1 y profesores de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil y los instrumentos seleccionados fueron la encuesta y la entrevista. Para el procesamiento de la información se implementó el modelo de Niveles Neurológicos propuesto por Robert Dilts, y Gregory Bateson. Como aspectos concluyentes, se definió que los estudiantes ingresan a la carrera por vocación a la profesión, por amor a la población objeto de estudio y por los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES y entre las recomendaciones al programa, es que implemente estrategias altamente definidas para su escogencia y permanencia, las cuales sean pertinentes que generen un cambio beneficioso a toda la comunidad educativa.

Palabras claves: motivos, factores, incidencia, primera infancia, educación superior, estudiantes.

Abstrac

The present study: Reasons why students enter the Bachelor's degree in Early Childhood Education at the Surcolombiana University in the city of Neiva, Huila. It is important to mention that this is a research project that was carried out, with the general objective of: Identifying the reasons why students enter the Bachelor's degree in Early Childhood Education at the Surcolombiana University, in the city of Neiva - Huila , which seeks to recognize the perspective of the quality of the program; Using a qualitative approach, with a descriptive methodology, the result of which the data collection was obtained directly by the researchers from the application of collection instruments to a group of randomly selected students in the university institution. The study population was as follows: students from the cohorts 2017-2 to 2020-1 and teachers of the Bachelor's degree in Early Childhood Education and the selected instruments were the survey and the interview. For the information processing, the Neurological Levels model proposed by Robert Dilts and Gregory Bateson was implemented. As conclusive aspects, it was defined that students enter the career by vocation to the profession, out of love for the population under study and because of the results obtained in the ICFES tests and among the recommendations to the program, is that they implement highly defined strategies for their choice and permanence, which are pertinent that generate a beneficial change to the entire educational community.

Keywords: motives, factors, incidence, early childhood, higher education, students.

1.- Presentación

El presente proyecto de investigación se desarrolló con para identificar los motivos por las cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva, Huila, a fin de poder darle una perspectiva de calidad al programa. La relevancia de este radicó en indagar y analizar los aspectos que inciden en la escogencia de la carrera para generar un impacto social y regional, que logre a que la USCO use la información recopilada para desarrollar estrategias de mejoras; un buen desempeño y reconocimiento de la Licenciatura garantizando un desarrollo integral a los y las estudiantes que ingresan; una mayor valorización a la educación, en especial a la Educación Infantil.

Se debe agregar que la metodología de investigación con la que se desarrolló este proyecto fue descriptiva, dado que se encarga de valorar las percepciones de la población objeto de estudio a razón del problema a intervenir, abordando este trabajo dentro de un enfoque con mayor dominio cualitativo; de modo que, permite tener respuestas descriptivas. Se ejecutó mediante la participación de los estudiantes y profesores de la Licenciatura en Educación Infantil y se tomarán los estudiantes de las cohortes 2017-2 a 2020-1. Para la recolección de la información se seleccionaron varios instrumentos, estos fueron: la encuesta y entrevista. Para analizar los elementos que se desea incorporar en el proyecto de vida se implementó un modelo de Niveles Neurológicos propuesto por Robert Dilts, y Gregory Bateson. Este proyecto de investigación se consolida en las bases de diversas investigaciones educativas que han sido realizadas con el interés de mostrar y destacar aspectos negativos y positivos de la formación docente, una pieza clave ante la sociedad.

2.- Planteamiento del Problema

Inicialmente es oportuno mencionar que en la actualidad la profesionalización de la educación infantil presenta una serie de retos que tiene como propósito contribuir al desarrollo afectivo, social, físico y moral de los niños y niñas de 0 a 6 años. Hay que resaltar la repercusión que se ha tenido en el profesorado de educación infantil, quienes se caracterizan por ser mediadores entre la teoría y la práctica; haciendo las veces de intermediarios entre el alumnado, la sociedad y la familia. Además tienen como misión cumplir un papel de investigadores en el aula adaptándose a los avances científicos, técnicos y pedagógicos.

Ahora bien, Bernal y Camacho (2012) (citado por Flaborea y Navío, 2016) afirman que: “Algunos estudios muestran la necesidad de que Colombia apueste por el desarrollo de políticas educativas concretas y más efectivas para la primera infancia” (p. 217), así como por el desarrollo de profesionales que atiende a este segmento de la población. Entendiéndose lo que menciona el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1278 (2002) “para suplir la demanda de docentes, que es deficitaria, el estatuto profesoral permite que cualquier profesional con nivel superior, aunque no sea licenciado, acceda a ser profesional del sector público y privado” (p. 1).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede analizar que entre los años del 2012 y 2013, la cifra de entrada en las carreras de licenciatura bajó un 21%, algo preocupante si se observa la necesidad del país de emplear cada vez más licenciados para profesionalizar la educación. De igual forma, según Bernal y Camacho (2012), (citados por en Flaborea, 2016) “se encuentra que aproximadamente 22.000 personas entran a estudiar carreras en el área de

educación, pero la tasa de deserción es del 43% y, además, muchos no completan su grado en cinco años” (p. 224).

Hay que hacer notar que tal como menciona el Observatorio de la Educación Superior (2015) (Citado por Flaborela, 2016) “El desinterés por la docencia parece ser generalizado por los jóvenes colombianos, aspecto que debe ser mejorado estructuralmente para lograr una mejora sustancial en la educación” (p. 36). Este hecho bien podría atender a que las condiciones laborales presentadas en el país para estos profesionales son complejas por las siguientes razones: según para Fandiño (2012) (citado por Flaborela, 2016) “1. El bajo estatus social de los profesores (“cuidadores” más que “profesionales de la educación”)” (p. 38); Uribe (2012) (citado por Flaborea, 2016) “2. La feminización de la docencia; 3. La poca permanencia de los docentes en las instituciones y 4. El choque entre tradicionalismo e innovación. (p. 38).

Por esta razón, se hizo una revisión de lo que sucede en la universidad Surcolombiana, esta universidad brinda el ingreso a las carreras de educación, además se encuentra ubicada en la ciudad de Neiva - Huila, cuenta con acreditación por la resolución número 29501 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional y ofrece la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, que también, cumple con acreditación con la resolución número 3524 del 1 de marzo del 2018.

Es importante destacar que para ingresar a esta institución se requiere presentar las pruebas de Estado Saber 11; luego, se analiza el promedio ponderado de cada estudiante; seguidamente se procede a realizar la inscripción, que consta de descargar e imprimir el comprobante de pago (PIN) correspondiente al valor de la inscripción; después, de efectuar el pago, el estudiante deberá diligenciar a través de la página web institucional el formulario de

inscripción dentro de los plazos establecidos, luego deberá imprimir el certificado de inscripción y verificar el estado de ella, para conocer si es válida o anulada.

Ahora bien, al revisar el proceso de admisión de la universidad Surcolombiana se encontró que no es complejo ni tedioso en comparación de otras universidades, sabiendo que algunas requieren el cumplimiento de una serie de ítems en donde se tiene que realizar el pago de la formalización y derechos de inscripción; seguidamente, la formalización de inscripción; luego, realizar la presentación de la prueba de admisión y por último, consultar el puntaje del proceso de admisión que es el que registrará su ingreso. Complementando lo anterior se encontró que la institución cuenta con un examen de admisión lo que recalca que el proceso es idóneo en cuanto a la documentación, con esto fue posible identificar que la profesión docente está siendo elegida por descarte; es decir, por el promedio obtenido de las pruebas saber 11.

Por su parte, se debe acotar que los estudiantes no alcanzan un promedio deseado para ingresar a la carrera que se proponen. La información aportada por Pérez y Blasco (2001) (citados por Bravo y Urrutia, 2012) “Diversas investigaciones, indican que los jóvenes no sólo eligen una carrera por motivos propios, sino que, su decisión está mediada por múltiples factores tales como: la personalidad, los elementos de su entorno, el deseo de satisfacer necesidades, entre otros” (p. 5). Por consiguiente, se quiso llegar a conocer qué motiva a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana a la escogencia de esta carrera profesional.

Desde la experiencia y la trayectoria de esta carrera se han vivenciado testimonios de estudiantes que manifiestan haber ingresado a estudiar a esta carrera como una segunda opción, argumentando que el puntaje no les alcanzó para cursar su carrera deseada. Una parte de los

estudiantes están cursando la carrera como medio para realizar otro tipo de estudio y otros, la escogen por vocación. Otra parte de los estudiantes que cursan una carrera diferente, expresan que la educación infantil no les parece una carrera competente como la que ellos están cursando. Para concluir, se evidenciaron algunos aspectos que inciden en la escogencia de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil en Neiva – Huila. Además, se lograron exponer las expectativas que tienen algunos estudiantes sobre esta profesión. Es por esto, que se quiso contar con unas bases sólidas para dar a conocer esos factores que repercuten en esta carrera y poder generar un plan de mejoramiento.

2.1.- Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los motivos por los cuales los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de las cohortes 2017- 2 a 2020-1 de la universidad Surcolombiana optaron por ingresar a esta carrera?

3.- Justificación

En primer lugar, hay que mencionar que diversas investigaciones educativas han sido realizadas con el interés de mostrar y destacar aspectos negativos y positivos de la formación docente, que es una pieza clave ante la sociedad. Ahora bien, desde la perspectiva de Calvo, Rendón y Rojas (2004) (citados por Flaborea y Navio, 2015),

La historia de la formación de los docentes en Colombia es la historia de un conjunto de individuos, en vías de constitución como colectivo, que ha buscado reafirmar su saber en relación con la función social de la educación. La historia de la formación de los docentes es una historia de su paulatino reconocimiento como sujetos sociales (p. 11).

Por lo tanto, el perfil docente se centra en impulsar con sus estudiantes nuevas prácticas pedagógicas y a propiciar un aprendizaje significativo, así que el papel de un docente es fundamental en la sociedad debido a que contribuye con las futuras generaciones. Es así como para Calvo et al (2004) (citados por Flaborea 2016) “Para ello, los profesores deben tener una formación teórico-práctica sólida y concreta” (p. 41), también es importante según Freire (1979) (citado por Flaborea, 2016) “ser conscientes de su responsabilidad como profesionales de la educación en la construcción de una mejor sociedad” (p. 96).

Es así, que la etapa inicial de la educación es comprendida desde los 0 hasta los 6 años, tal como se puede apreciar en la teoría de las inteligencias múltiples como lo plantea Gardner (2001) “esta etapa es el momento propicio para la comprensión del mundo” (p. 9); es por esto que el docente infantil debe responder a todas las necesidades que trae consigo esta población proporcionándoles experiencias estimulantes y fructíferas para su desarrollo. Del mismo modo

Schiefelbein, Valenzuela y Wolf (1994) “Los primeros años de vida son cruciales para la formación de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social y las consecuencias de la falta de atención temprana pueden ser acumulativas” (p. 23).

También varios autores respaldan la importancia del papel docente en los primeros años de vida y no se le está brindando la debida importancia. En efecto, la preocupación de la desvalorización que se ha vivenciado en la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana de Neiva - Huila es algo preocupante, pues por lo general la educación en Colombia es poco valorada. Hay que resaltar, que en los últimos años se han realizado algunas valorizaciones en la docencia por fundaciones e instituciones privadas y de incentivos como los premios a la mejor docencia entre otras iniciativas gubernamentales.

Por ende, este proyecto se llevó a cabo para conocer los elementos que motivan a los estudiantes a ser docentes; para generar un impacto a nivel social; pues, éste estudio podría contribuir para a que la USCO utilice la información recopilada para desarrollar estrategias de mejoramiento en la carrera. Además, generando un buen desempeño y reconocimiento de la Licenciatura y garantizar un desarrollo integral a las personas que ingresan. De este modo, empezar a bridle una mayor valorización a la educación, en especial a la educación infantil.

Lo que justifica la idea de hacer este estudio, obedece a la necesidad de fortalecer los procesos de permanencia o de vocación de los estudiantes, que tengan altos niveles de profesionalización, porque sienten la plena convicción en ser Licenciados en Educación Infantil, al igual un sentido de permanencia, de compromiso y con ello para que el programa mejore sus procesos de calidad, del mismo modo abrirse espacios de visibilización en la región, mejorar su estatus y su reconocimiento social.

4.- Objetivos

4.1.- Objetivo General

- Identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, con miras al reconocimiento de la perspectiva de calidad al programa.

4.2.- Objetivos Específicos

- Determinar los factores que influyen en la escogencia de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, para el reconocimiento del nivel de influencia en las expectativas de formación profesional de los estudiantes.
- Indagar acerca de las estrategias definidas por el programa para el logro de la incidencia en la escogencia como aspiración profesional de los estudiantes.
- Reconocer el grado de vocación profesional de los estudiantes para la escogencia de la carrera, como determinante para el logro de aspectos de consolidación profesional.

5.- Marco de Referencia

5.1.- Antecedentes

En Colombia, a través del tiempo, se ha venido presentando la desvalorización de la profesión docente, estos han influido mucho en la escogencia de esta profesión. Es por esto, que se llegó a conocer ¿Cuáles son los motivos por los cuales los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de las cohortes 2017- 2 a 2020-1 de la universidad Surcolombiana optaron por ingresar a esta carrera? Además, planteando como objetivo principal: identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, a fin de poder darle una perspectiva de calidad al programa.

Por lo anterior, es conveniente apoyar el proyecto con una serie de investigaciones en las cuales se puede percibir, que desde etapas iniciales, la escuela ha sido la encargada de la formación y por lo tanto, es ella quien ha infundido una cultura que no valora la profesión, la importancia del docente para la sociedad y que posiciona al médico, al abogado y al ingeniero en un mejor estatus. Además, ha infundido el machismo, en donde se considera que la mujer es la única que debe asumir la educación de los niños y de las niñas en la primera infancia, por sus cualidades afectivas y características propias de maternidad, desconociendo en los hombres estos sentimientos y considerándolos como los encargados para otro tipo de actividades intelectuales y no para el cuidado de los niños.

5.2.- Nivel Internacional

En el nivel internacional se trajo a colación a Gratacós (2014) en su investigación titulada: Estudio sobre las motivaciones del ser maestro, en el que propone como objetivo profundizar en las motivaciones que impulsan a los alumnos a elegir estudios de Educación, teniendo en cuenta una teoría de la motivación que sirva como marco conceptual claro y completo. Para ello, en el estudio del estado de la cuestión se hizo una revisión de las investigaciones realizadas sobre los motivos para la elección de estudios de Educación en el ámbito nacional e internacional, así como la revisión de la teoría de la motivación en el ámbito educativo. Como conclusión a este análisis según Gratacós (2014),

Se propone la necesidad de redefinir el concepto de motivación incorporando la teoría antropológica de la motivación desarrollada por Pérez López (1991) que introduce las motivaciones trascendentes—llamadas también pro-sociales o altruistas- en el ámbito educativo. Posteriormente, se recogió y analizaron los resultados de la investigación empírica realizada con esta escala en varias facultades de Educación de la Comunidad de Madrid. Se finalizó con una comparativa de los resultados obtenidos en la muestra con los obtenidos en otros países. (p. 7).

Del mismo modo, Rodríguez y Gracida (2011) en su estudio de: La profesión docente ¿elección o inducción? reporto los resultados de una investigación sobre los factores que determinan la elección de la profesión docente en el ámbito específico del nivel básico. Tal como mencionan los autores Rodríguez y Gracida (2011),

El estudio se orientó al análisis de las razones que llevaron a los docentes a abrazar la profesión. La investigación se desarrolló a partir de entrevistas a profundidad centradas

en las trayectorias conceptuales de categorías relacionadas con las razones de la elección y la satisfacción en el desarrollo de su quehacer docente. El estudio resalto las motivaciones, expectativas, resistencias, adaptaciones y negociaciones que se han producido en el ejercicio mismo de la elección de la profesión docente. La investigación se realizó en la universidad Pedagógica Nacional Unidad de Tabasco. Las reflexiones finales están referidas al análisis del origen y las distintas razones por las que los sujetos eligieron la docencia como profesión en el nivel de educación básico. (p. 20).

En este mismo orden de ideas, Eugren y Belaunde (2019) en su estudio: No era vocación, era necesidad: motivaciones para ser docente en el Perú, parte de la premisa de que según Eugren y Belaunde (2019),

...la escuela constituye un factor esencial para reducir desigualdades y consolidar institucionalidad democrática, condiciones indispensables para no caer en la trampa a la que se ven expuestos los países que pasan de la categoría de renta baja a la de renta media. El texto pretende continuar la exploración de ciertos aspectos de la experiencia de los docentes con el Estado a partir de un análisis de sus motivaciones para ingresar a la enseñanza y de la trayectoria seguida en ella. (p. 7).

Hay que mencionar, que se ubica este análisis en el marco de referencia de los estudios sobre las identidades y roles asumidos por los maestros peruanos a partir de la configuración de los sistemas escolares, en tanto, estos influyen de manera importante en la imagen que se tiene de la enseñanza y, por ende, en la motivación para dedicarse a ella. Continuando con el razonamiento, para Eugren y Belaunde (2019),

La agenda actual de la política educativa avanza en el sentido de fortalecer la profesionalización de los maestros, partiendo desde el reclutamiento de mejores candidatos y pasando por mejorar la calidad de la formación y las condiciones de la carrera docente, de manera que la enseñanza sea atractiva. La idea no es solo convocar a mejores candidatos, sino también retener a los más capaces a partir de evaluaciones de su desempeño y estimularlos a progresar en la carrera por medio de incentivos salariales y reconocimientos profesionales. (p. 9).

Teniendo ello en cuenta, Eugren y Belaunde (2019) “considera importante delinear (aunque de manera muy exploratoria) el panorama de motivaciones que ha llevado a los docentes peruanos a dedicarse a la enseñanza y a permanecer en ella” (p. 11). Así mismo, expresan Eugren y Belaunde (2019) “Para hacer lo anterior, se pretende partir por presentar algunos datos sobre la situación en que se hallan los docentes en Latinoamérica y en el Perú” (p. 11).

A continuación, se presenta información de Eugren y Belaunde (2019) donde hace referencia a que “Se esboza el marco que sirve de base al análisis de los datos con los que contamos, el cual incluye los temas de motivación para la docencia y satisfacción con la profesión” (p. 10). Seguidamente, se ofrece información sobre el enfoque metodológico del estudio, así como acerca de los diversos contextos en que se recolectó la data. Finalmente, el texto brinda los hallazgos encontrados y una interpretación respecto de su importancia para caracterizar el tipo de relación que establecen los maestros con el Estado y su influencia en sus prácticas en el aula.

5.3.- Nivel Nacional

Para darle un pequeño preámbulo a este nivel, se vincula un aporte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el cual habla que por medio del Sistema Para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPA-DIES), presenta el comportamiento de la deserción en los últimos 13 años en Colombia. Una variable toma los ingresos de los estudiantes o la familia tomados en salarios mínimos legales vigentes – SMLV; un SMLV, corresponde a 566.700 pesos colombianos y a 315 dólares. Las mediciones toman desde 1 a 15 SMLV. Para la ilustración se toman:

Tabla 1. Comportamiento para la deserción en los 13 años en Colombia.

Año-semester	1998-1	2003-1	2006-2	2011-2
1 SMLV a 315 US	24,26%	55,50%	59,38%	62,19%
7 SMLV a 2208 US	16,45%	44,63%	49,24%	45,06%
15 SMLV a 4733 US	14,00%	41,20%	44,96%	50,58%

Fuente: Tomado de SPADIES, 2012.

En cuanto a los factores académicos, los resultados muestran que las Pruebas de Estado son una buena herramienta para predecir la deserción: a mayor puntaje, menor probabilidad de deserción. Los estudiantes con puntaje ICFES bajo presentan una mayor tasa de deserción a lo largo de diez semestres. Por ejemplo, Díaz et al (2013),

En el semestre 10, abandonaron sus estudios el 66% de los estudiantes con puntajes más bajos, frente a un 43% de los estudiantes con puntajes más altos. Los resultados del análisis sobre el sector de origen de las instituciones de educación superior indican leves diferencias entre privadas y oficiales. En efecto, la tasa de deserción de las instituciones

privadas (48.7%) es superior en 0.42 puntos porcentuales a la tasa de deserción de las instituciones públicas (48.3%). Si se analizan estas últimas con mayor detalle, se encuentra una diferencia importante entre la tasa de deserción de las instituciones públicas de orden nacional, la cual es de 37.8%, respecto a la deserción de las instituciones públicas orden departamental y municipal, que registran unas tasas de 54.9% y 54.3%, respectivamente. (p. 4).

De acuerdo con Hung, Gratacós y Valencia (2017) en su estudio de: Los Factores que influyen en la elección de las carreras de pedagogía en Colombia, tienen como objetivo identificar los factores que influyen sobre las motivaciones, la satisfacción y expectativas en torno al ejercicio profesional en estudiantes de las facultades de Educación y ciclos complementarios de Escuelas Normales Superiores (ENS) en Colombia. Para ello, se aplicó un estudio de tipo cuantitativo, quienes estuvieron a cargo del diligenciamiento de una encuesta orientada a la medición de los factores que influyen en la elección de estos estudios, de acuerdo con la escala FIT-choice (Factors Influencing Teaching choice), desarrollado por Watt y Richardson (2007).

Los resultados obtenidos no solo permiten establecer un perfil socioeducativo de los futuros maestros analizados en este trabajo; sino también, facilitan la identificación de los factores vinculados a los principales tipos de motivaciones que tienen mayor peso, al momento de elegir carreras relacionadas con la Pedagogía; siendo las motivaciones de tipo altruistas e intrínsecas las más valoradas por los estudiantes encuestados.

5.4.- Nivel Local

En este apartado se encontrarán un estudio de índole local donde Ortíz, Medina, Rincón y Cubillos (2007) en el estudio de: Factores determinantes en la elección de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la universidad Surcolombiana. Este estudio realizado está dirigida a encontrar bases sólidas para fundamentar los factores que inciden de manera determinante en la elección de la carrera de licenciatura en pedagogía infantil. Según Ortiz et al (2017),

La relevancia y la pertinencia que tiene esta investigación es que un gran número de jóvenes que ingresan a la universidad presentan incertidumbre por la carrera que desean estudiar, como es el caso del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil donde algunas personas han ingresado no por vocación sino por otros factores que han influido en la elección de esta carrera. (p. 10).

Teniendo en cuenta, las categorías halladas en la investigación, se propone alternativas de solución y unos nuevos criterios de admisión que se validarán en la confrontación de la realidad, es decir, validarla en un entorno concreto o del fenómeno estudiado.

Respecto a las anteriores investigaciones presentadas, se puede determinar que en cada una de ellas se evidencia los motivos o razones los cuales incentivan a los aspirantes a incursionar en la profesión docente o de igual forma a desertar de ella, cada una se demuestra que existen diversos factores los cuales influyen en este ámbito; por tal razón, es que estas investigaciones sirven de apoyo para llevar a cabo este estudio debido a que se quiere evidenciar las razones por las cuales los estudiantes ingresan a la carrera de licenciatura en educación infantil.

Por su parte, Gaitán, Cuervo, Guzmán, Aguirre Y Salazar (2006) en su estudio: Estudio básico para identificar las aspiraciones de los estudiantes de bachillerato de la región huilense para ingresar a la educación superior y detectar la necesidad de creación de programas de pregrado en la universidad Surcolombiana. Según Gaitán et al (2006),

Se menciona que en la fecha: 19 de Junio de 2003 el señor Liberio Salazar, decano de la Facultad de Educación y el Sr. David Plata, Vicerrector académico de la universidad Surcolombiana. Se recibieron en sus sendas oficinas un bosquejo con algunas ideas a manera de anteproyecto con el propósito de llegar a los principales colegios de la ciudad de Neiva seleccionar algunos en las sedes donde la universidad Surcolombiana hace presencia y contactar Directivos y especialmente a estudiantes de grado XI para conocer de éstos las aspiraciones de formación universitaria, salvo de las apreciaciones protocolarias de admitir que se trataba de una propuesta importante. (p. 74).

En la concepción general no se ha dejado de lado la información educativa, a nivel de Colombia, Departamento y Municipio la que debe ser conocida por los inquietos del campo de la investigación. De manera indirecta, el estudio ha recibido aportes de estudiantes de la universidad Surcolombiana, de últimos semestres de los programas de Artes, Matemáticas y Educación física. En las instituciones educativas seleccionadas para el estudio han participado estudiantes de grado XI, quienes han contestado las encuestas; a la vez directivos de ellas, proporcionado el tiempo especial para entrevistas. Con una metodología de entrevistas a directivos docentes de los colegios de Neiva; entrevistas a directivos docentes del colegio del municipio de garzón; entrevistas a directivos docentes del colegio del municipio de la plata y entrevistas a directivos docentes del colegio del municipio de Pitalito.

6.- Marco Teórico

Todo trabajo de investigación debe depender de una fundamentación teórica conceptual que permita contextualizar los diferentes desarrollos prácticos o experiencias que el proceso requiere; por lo tanto, es conveniente abordar la teoría de (Cepal, (1996), Vaillant, (2004), Barrea et al., (2012), Oral, (2012). Quienes expresan que:

América Latina se encuentra ante dos grandes desafíos: por un lado, aumentar la oferta de docentes, cada vez mejor preparados para cada nivel del sistema educativo; y por otro, mejorar las ofertas educativas orientadas a la formación de profesionales dentro de este sector, con el fin de atraer el mayor número de candidatos calificados para el ejercicio de esta importante función social.

Con base a dicho argumento, se relaciona a este estudio con la problemática de surge en la desvalorización de la profesión docente, ya existe una gran variedad de factores tanto negativos como positivos que intervienen en la escogencia de esta profesionalización. Siguiendo esta línea, podemos enfatizar en que según Deshano (2012) (citado por Hung et al, 2017),

El establecimiento de políticas eficaces destinadas a fortalecer la profesión docente e incidir en la atracción de buenos candidatos, requiere partir de la identificación y comprensión de los factores que puedan atraer o disuadir a los candidatos en la elección de estudios de Pedagogía. (p. 40).

Es por tal razón, que es importante el decidirse por esta profesión de una manera vocacional la cual nace desde el gusto y el disfrute de generar aprendizajes significativos para la población. Un estudio de Cuenca y Carrillo (2017) expone que,

Más del 90% de docentes está de acuerdo en que trabajar enseñando es su vocación (97%) y que se sienten a gusto con su carrera docente (94%). [...] Sin embargo, una tercera parte de los formadores de ISP [instituto superior pedagógico] están de acuerdo en que estudiaron docencia porque les faltaron recursos para seguir otra profesión (35%) y que cualquier otra profesión es mejor que la docente (30%) [...].⁴ Pero bien, si gran cantidad de personas tomaron esta carrera por vocación y gusto a la docencia, por qué razón esta es tan desvalorizada y desacreditada por las personas que no la eligen, o porque cada vez esta carece más de calidad y acreditación a nivel social como solución a esta innumerabilidad de cuestionamientos (p. 39).

Una serie de autores como: (Moura et al., 2007, Krishnaratne et al., 2013, como se citó en Hung et al, 2017) consideran que la solución a la baja calidad en la docencia no pasa únicamente por remuneraciones más altas, sino por el abordaje de otros factores que inciden en ello. Tal es el caso del fortalecimiento de los procesos formativos y apoyos pedagógicos dispuestos para el ejercicio de la labor docente a cargo. De acuerdo con Mkumbo, los maestros optan por dedicarse a la docencia principalmente porque es fácil hallar un puesto de trabajo y porque la enseñanza proporciona mayores oportunidades que otras carreras para formarse de manera continua. Sin embargo, factores altruistas e intrínsecos como la voluntad de ayudar a los demás o el afán por enseñar materias de interés del maestro.

De igual manera, ser maestro es aceptar un compromiso para despertar la conciencia social, la vocación es el punto de inicio; aunque no es el único motivo para elegir la profesión; el maestro tiene un gran compromiso social más allá de la transmisión de conocimientos, producto a que Imbernón (1998) (citado por Duarte, 2007),

La función docente comporta un conocimiento pedagógico específico, un compromiso ético y moral y la necesidad de corresponsabilidad con otros agentes sociales, esto es así puesto a que ejerce influencia sobre otros seres humanos y por lo tanto, no puede ni debe ser una función meramente técnica de expertos infalibles. (p. 32).

Debido a esta afirmación se ve importante resaltar que la persona la cual ejerza en este ámbito debe ser proveedora de conocimientos convenientes y fructíferos centrados en un aprendizaje recíproco. Por esta razón, es que cabe enfatizar en dos autores relevantes como Denzler y Wolter, (2009). Quienes afirman que:

La importancia de tener buenos profesores producto a que allí nace la garantía de la calidad del sistema educativo pues esta depende de quien opta por una carrera docente; debido a que el docente es actor en y desde la realidad; que a manera en que transforma se transforma a sí mismo sucediendo lo mismo a los que transmite y comparte la cultura, ocurriendo todo esto desde su quehacer docente. (p. 424)

De la misma forma, Hargreaves et al., (1992) y Hargreaves (1996) destacan la importancia del papel del profesor -su formación inicial y su formación continua- así como la necesidad de un liderazgo educativo, impulse un nivel de autonomía más elevado, de creatividad y trabajo cooperativo en la vida escolar. Así mismo, el MEN, (2003) donde se señala que: “los programas de formación de educadores en el nivel inicial deben proporcionar el fortalecimiento de las capacidades del educador para que en su desempeño profesional asegure el saber pedagógico, disciplina, didáctico, evaluativo e investigativo de su campo de enseñanza” (p. 39).

7.- Marco Conceptual

Este estudio se ubica dentro de los motivos que tienen los estudiantes de la universidad Surcolombiana para elegir la carrera de licenciatura en educación infantil, puesto que un educador en formación debe formarse teniendo en cuenta que su contribución va a ser conforme a las necesidades de la sociedad, en este contexto hacemos la conceptualización adecuada al objetivo de estudio, que se persigue a lo largo del trabajo, un conjunto de conceptos básicos que se revisaron a continuación: se trata enunciar los conceptos que le dieron una mayor comprensión a esta investigación.

7.1.- Motivos

Son las causas o razones que impulsan y dirigen la conducta de las personas para obtener ciertas metas. Tienen una participación vital en los procesos de configuración de la conducta de los individuos para la consecución de sus objetivos. Según Valderrama (2012),

Los motivos influyen de modo transversal en el proceso de generación del comportamiento, en tanto afectan a la percepción del estímulo o incentivo como tales; aportan valencia a los mismos generando una emoción o tensión proactiva a la acción; influyen sobre el comportamiento en calidad y cantidad (compromiso, perseverancia); y aportan significado y valor a la recompensa o refuerzo que se deriva del comportamiento (p. 3).

7.2.- Factores

Son el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos de una institución y de sus programas académicos. Según CNA (2020), “Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente. Se desarrollan a través de características” (p. 3).

7.3.- Incidencia

Según la RAE (2021), “Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio y tiene con él alguna conexión. 2. f. Número de casos ocurridos” (p. 1).

7.4.- Primera Infancia

El MEN (2009),

El Ministerio de Educación Nacional concibe la educación para la “primera infancia” como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes, que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos (p. 10).

7.5.- Educación Superior

Considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular

el status quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la educación superior es según Ibáñez (1994) (citado por Barrios y Faro, 2012) “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 6).

La enseñanza como profesión docente requiere no solo de una formación determinada sino de principios, actitudes, ritos y buenas prácticas para producir didácticas en las disciplinas que hagan posible que el transmitir conocimientos sea placentero y de mayor disfrute, pues el maestro no sólo imparte conocimiento, si no también está involucrado en los motivos los cuales inciden de una manera radical tanto en la educación inicial como la formación superior que los estudiantes aprendan efectivamente.

8.- Marco Legal

A continuación, se proporciona las bases legales sobre las cuales se sitúa el problema en mención, este constituyo aspectos de orden constitucional y orientaciones para la acreditación de Instituciones de Educación Superior y programas académicos:

Según, la constitución política, se entiende el derecho a la educación: Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Por su parte, la jurisprudencia en relación a los motivos por la cual el programa de Licenciatura en educación infantil ha situado por el ministerio de educación nacional, por la Constitución política de Colombia de 1991, Congreso de la República de Colombia, Capítulo 2 De los derechos sociales, económicos y culturales, Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.

De acuerdo con la Ley 30 de 1992, congreso de la república, "por la cual se organiza el servicio público de la educación superior capítulo ii objetivos artículo 6. literal c) prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución. Capítulo IV de las instituciones de educación superior artículo 19. 20. 21. 22. capítulo VII del fomento, de la inspección y vigilancia artículo 31. Título segundo - capítulo v de los sistemas nacionales de acreditación e información.

Estas leyes se traen a colación en este proyecto debido a que, respalda la hipótesis de que si un maestro escogió su profesión por vocación va a poder brindar un servicio de calidad a la comunidad, donde se sabe que el maestro es el mayor influyente en el desarrollo de la educación en Colombia. Además, las siguientes resoluciones están estructuradas para que los futuros docentes las apliquen a lo largo de su carrera y su vida profesional, ya que estas resoluciones respaldan la idea de brindar una educación de calidad, así poder contar futuros docentes más íntegros y conscientes de su labor y su influencia en la sociedad.

En primer lugar, la ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas, además

ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior. De igual manera la Ley General de Educación de 1994, en específico la Ley 115 donde también se toma la Resolución 02041 de 2016. Es allí donde se encuentran los principios fundamentales del sistema educativo colombiano.

En segundo lugar, las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, esto lleva a considerar la Ley 115 de 1994 que brinda la posibilidad al futuro docente crear un perfil docente integral con virtudes y libertades. En esta se han realizado múltiples procesos de reflexión y re - contextualización sobre los programas de formación inicial y permanente de maestros. Por esto se considera que se debe conocer el motivo por los cuales se está en la docencia ya que su función social es muy importante.

En tercer lugar, la Resolución 02041 de 2016, “por el cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado” (p. 1) y ordena a las Instituciones de Educación Superior que organicen los programas, asegurando que sus egresados tengan las capacidades de garantizar la pertinencia y el logro de los procesos educativos a partir de la apropiación de los estándares básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje, lineamientos curriculares y demás referentes de calidad, con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En cuarto lugar, resuelve artículo 1. Objeto. La presente resolución tiene por objeto establecer las características específicas de calidad para los programas académicos de pregrado

licenciatura, para obtener renovación o modificar el registro calificado. Artículo 2.

Características específicas de calidad para los programas de licenciatura. Además de las condiciones de calidad establecidas en la sección 11 capítulo 2, título 3, parte 5 comas libro 2 del decreto 1075 de 2015, los programas académicos de licenciatura deberán acreditar ante el Ministerio Educación Nacional las siguientes características específicas de calidad, para la obtención, renovación o modificación de respectivo registro calificado: 1 denominación. Los programas de licenciatura deben obedecer a algunas de las siguientes denominaciones, que corresponden a las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento De qué tratan los artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994, o al grupo etario o población al respecto del cual va dirigido el proceso formativo.

En quinto lugar, la Resolución 013 de 2021 “Por el cual se adopta el Sistema Interno de Aseguramiento de Alta Calidad –SIAAC- de la Universidad Surcolombiana ” (p. 1), interrelacionar los resultados de los procesos de: información, evaluación y fomento, hasta lograr una articulación conforme a las necesidades de cada actor y del contexto en general que el Consejo Superior de la universidad Surcolombiana, en el marco regulatorio aprobado, tanto del Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024 (Acuerdo 031 del 12 de diciembre de 2014) como del Proyecto Educativo Universitario (Acuerdo 010 de 2016), renovó su compromiso con una Cultura de Calidad, asumiendo los procesos de autoevaluación y acreditación como expresiones concretas de la cultura de mejoramiento continuo hacia el logro de niveles de calidad y excelencia formativa en todos sus Programas, proyectos y acciones inmersas en sus procesos misionales.

9.- Marco Contextual

La historia de la Universidad Surcolombiana, que empieza con la creación del Instituto Técnico Universitario Surcolombiano (ITUSCO), el 17 de diciembre de 1968, mediante la Ley 55 con la misión de preparar y calificar los profesionales que requería la región, mediante la Ley 13 de 1976 se transformó el ITUSCO en Universidad Surcolombiana, convirtiéndose así en el primer abanderado de ofertas académicas a nivel de educación superior en la región huilense. Son entonces, siete Facultades las que constituyen la Universidad, 31 los programas de pregrado y 38 de posgrado que brinda la Universidad Surcolombiana.

Dando respuesta a estas necesidades, el Programa de Licenciatura en Educación Infantil, tiene su origen a partir del estudio de requerimiento de profesionales realizado por la Secretaría de Educación Departamental, la cual enfatizó en la necesidad de crear un programa de preescolar para capacitar a maestros del Departamento del Huila en esta área. Según el Consejo Superior (2020) “A razón y por solicitud del Consejo Directivo del ITUSCO el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), por Acuerdo 11 de 1970 autorizó licencia de iniciación de labores a los Programas de Educación a nivel Tecnológico” (p. 11).

La Facultad de Educación, a la cual pertenece el Programa de Educación Infantil, fue la primera Facultad de la universidad. Que a partir del 10 de julio de 1974 por acuerdo N° 094, el ICFES concede la licencia de funcionamiento del Programa de Educación Preescolar, donde sus objetivos se fundamentaron en formar personal calificado para la docencia y la administración de la enseñanza del primer nivel de educación.

Así, luego de su apertura el Programa ha pasado por cinco momentos significativos, que han permitido el mejoramiento continuo del programa a partir de las actualizaciones permanentes, de acuerdo a lineamientos normativos del sistema educativo colombiano con respecto a la formación docente en educación para la infancia:

En el primer momento (1974), se caracteriza por un enfoque orientado a la formación de tecnólogos docentes y administradores del nivel preescolar, estructurando un plan curricular que brindó los elementos básicos para crear, administrar y orientar actividades pedagógicas con niños de este nivel. Así mismo, se creó un Jardín Infantil que funcionó dentro de las instalaciones de la Universidad, el cual servía como centro de aplicación pedagógica para estudiantes que se formaban como maestros y administradores de Preescolar. Este Programa otorgó el título de: Tecnólogo en Educación Preescolar.

En el segundo momento (1982), se presenta al ICFES la propuesta de creación de la Licenciatura en Educación Preescolar y acceder a la profesionalización. Simultáneamente se realizan los trámites ante el Consejo Académico de la Universidad para desarrollar el Segundo Ciclo Complementario en la modalidad de bloques con la que se buscaba presentar la opción a los egresados tecnólogos para acceder a la profesionalización. Esta propuesta fue aprobada mediante el Acuerdo 124 del 7 de septiembre de 1982 y el recurso de reposición presentado ante el ICFES generó el Acuerdo número 161 de noviembre 15 de 1982. Posteriormente, éste ratificó su aprobación a través de la Resolución 0238 del 14 de febrero de 1984, por un periodo que se cumplía el 30 de abril de 1986. El Programa otorgó el título de: Licenciado en Educación Preescolar.

En el tercer momento (1994), el Programa cambió su denominación a Licenciatura en Educación Infantil Integrada. Este momento se orientó para responder a las necesidades de la educación del niño acordes con los cambios de la educación al aproximarse el siglo XXI y a formar profesionales competentes para integrar al aula a niños y a niñas de 0 a 12 años con necesidades educativas especiales. Aprobado por el Acuerdo 068 del 5 de diciembre de 1994 del Consejo Superior Universitario y registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) el 28 de septiembre de 2009. Para esta denominación los profesionales reciben el título de: Licenciado en Educación Infantil Integrada.

En el cuarto momento (2000), el Programa es denominado Licenciatura en Pedagogía Infantil. Estaba orientado a formar profesionales con dominio en el campo pedagógico específico, investigativo y de proyección a las comunidades vulnerables. Esta denominación fue aprobada por el Acuerdo 033 del 22 de septiembre de 1999 del Consejo Superior Universitario cuyo registro calificado fue otorgado mediante resolución 094 del 27 de enero del 2000 emanada por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, en aras de ampliar la atención de las necesidades.

De la región Surcolombiana, se realizaron los trámites ante el Ministerio de Educación Nacional y, por medio de la Resolución 3200 del 30 de mayo de 2008, se extendió el registro calificado para ofrecer el Programa de Pedagogía Infantil en los municipios de Garzón, Pitalito y La Plata, en el departamento del Huila, no obstante este proceso fue evaluado y por determinación conjunta entre el Programa, la Facultad y la Universidad, se clausuró por razones de dificultad administrativa para ofrecer el programa en condiciones de calidad.

El quinto momento (2017), el programa es denominado Licenciatura en Educación Infantil, durante el año 2016 el programa implementa los aportes curriculares pertinentes que responden a la normatividad nacional vigente, en especial la Ley 1188 de 2008 y el decreto 1075 de 2015. Según Consejo Superior (2020),

Mediante resolución No. 03524 de 01 de marzo de 2018, se obtiene renovación de registro calificado para la sede de Neiva por un periodo de siete años, así mismo, se articulan los lineamientos normativos del Decreto 2450 de Diciembre de 2015 y la Resolución No. 02041 de febrero de 2016. (p. 12).



Ilustración 1. Línea de tiempo de las denominaciones del programa.

Fuente: Consejo Superior, 2020. Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad 2020, p. 11, 12,13.

10.- Metodología

10.1.- Naturaleza de la Investigación

10.1.1.- *Tipo de Investigación*

La fuente de investigación con la que se desarrolló este proyecto fue desde un enfoque cualitativo, a decir del enfoque, como lo afirma Creswell (1998) “define la investigación cualitativa en términos de un proceso interpretativo de un problema social basado en distintas tradiciones metodológicas: la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos” (p. 13).

10.2.- Enfoque de la Investigación

La modalidad metodológica que mayormente se vinculó y dio coherencia al proyecto, fue la descriptiva, dado que se encarga de valorar las percepciones de la población objeto de estudio a razón del problema a intervenir.

En otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre. Así lo respalda, autores Tamayo y Tamayo (2006), donde mencionan el tipo de investigación descriptiva, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como persona, grupo, cosa funciona en el presente; la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, caracterizándose fundamentalmente por presentarnos una interpretación correcta.

De igual modo, Bernal (2010), señala que la investigación descriptiva, “se muestra, narra, reseñan o identificar hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones por razones del porqué de las situaciones, hechos, fenómenos, etcétera” (p. 110).

10.3.- Población

A continuación se dio a conocer los perfiles de los actores ya mencionados:

Docentes: Participaron los vinculados en modalidad de planta, algunos con formación doctoral otros con formación a nivel de maestría, quienes están a cargo de orientar los procesos saberes formativos y disciplinares del programa en consecuencia son docentes con alta trayectoria y formación algunos con dedicación de más de 25 años al programa. El talento humano del programa está conformado por diez (10) docentes, siete (7) de tiempo completo planta, tres (3) docentes ocasionales, y 26 de cátedra. De estos 10 docentes de tiempo completo tres (3) cuentan con título de Doctorado, cuatro (4) están cursando un doctorado, tres (3) con título de Maestría. (Véase Tabla No. 14).

Estudiantes: Son jóvenes entre la edad de 17 a 24 años, que aspiran a graduasen como Licenciados en Educación Infantil en un lapso de tiempo de ocho semestres. A partir del periodo 2017-2 se inicia con la nueva denominación Licenciatura en Educación Infantil. Durante el periodo 2016-2020, se ha presentado un promedio de 115 inscritos, 80 admitidos y 46 estudiantes matriculados en primer semestre, un promedio de 376 matriculados en general.

Directivo: se cuenta con la participación de la Jefe de programa, quien es la encargada de direccionar y administrar los procesos académicos del programa de Licenciatura en Educación Infantil.

10.4.- Población y Muestra

Se tomó como parte de la muestra ocho (8) docentes de planta y dedicación exclusiva, un (1) directivo y la participación de estudiantes de las cohortes 2017-2 a 2020-1 de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, la base de estudiantes se enfocó en una participación mínima de catorce (14) estudiantes por cada una de las cohortes con posibilidad de ampliación de la participación a más estudiantes para lograr mayor cobertura, con un total de ciento cincuenta y tres (153) estudiantes participantes.

A continuación se presenta un panorama cuantitativo de la Población Estudiantil.

Año (1)	Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados		Egresados*	Graduados**	Retirados	Tasa de deserción por periodo según SPADIES	N° Estudiantes en otras IES		N° Estudiantes Visitantes	
				Primer semestre	Total					Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
2016	I	119	64	51	394	1	37	13	5,14%	60	0	0	0
	II	75	68	45	386	7	14	7	11,9%	16	0	0	0
2017	I	331	245	42	379	2	33	2	9,22%	58	2	0	0
	II	79	51	41	364	2	35	2	2,67%	62	2	0	0
2018	I	95	60	46	383	2	23	6	5%	2	0	0	0
	II	80	50	43	386	2	27	0	3,24%	0	0	0	0
2019	I	72	57	45	369	0	52	7	5,8%	0	0	0	0
	II	68	54	46	362	2	29	1	15,73%	1	0	0	0
2020	I	120	69	56	358	1	36			4	0	0	0
	II	89	47	40	274					0			
Promedio		113	77	46	366	2	32	5	7%	203	4	0	0

Ilustración 2. Población Estudiantil.

Fuente. Tomado de CTICD –Spadies, 2020.

Tabla 2. Docentes del programa

Docentes:	Docentes de Planta	Docentes de Catedra	Docentes Ocasionales	Directivos
Cantidad de Docentes:	7 (incluye el directivo)	26	3	1

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Tabla 3. Muestra definitiva

Actor:	Cantidad
Docentes	8
Estudiantes	153
Directivos	1
Total Actores	168

Fuente. Elaboración de propia de los autores.

Los criterios de inclusión y exclusión para los estudiantes que rigieron por:

- Inclusión por participación voluntaria.
- Inclusión por participación según los datos de la muestra para cada cohorte.
- Exclusión por pertenecer a cohortes distintas a las contenidas en la muestra.
- Exclusión por no deseo de participación en el estudio.

Los criterios de inclusión y exclusión para los docentes y directivo que rigieron por:

- Inclusión por participación voluntaria.
- Inclusión de docentes de planta y ocasionales de dedicación.
- Exclusión por no deseo de participación en el estudio.

10.5.- Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

Para la recolección de la información de los estudiantes, docentes y directivo se seleccionaron dos instrumentos, estos fueron:

- **Encuestas:** Permitió recolectar datos, clarificarlos y analizarlos de manera descriptiva. Como lo afirma Naresh K. Malhotra (citado por QuestionPro, 2021) en su libro: Investigación de mercados: “Las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado, dicho cuestionario está diseñado para obtener información específica” (p. 25). Así mismo según Likert (citado por QuestionPro, 2021),

En este método todos los ítems miden con la misma intensidad la actitud que se desea medir y es el encuestado el que le da una puntuación, normalmente de uno a cinco, en función de su posición frente a la afirmación sugerida por el ítem. La actitud final que se asigna al encuestado será la media de la puntuación que éste da a cada uno de los ítems del cuestionario. (p. 83).

Para McConell (citado por Guil, 2006), las encuestas miden “las actitudes [que] han sido definidas como aquellas formas de pensar, de sentir o de comportarse hacia una idea, un objeto, persona o grupo de semejantes”. (p. 82). Esta se inició mediante preguntas de caracterización (sexo, edad, estrato socio económico, correo electrónico, tipo de vinculación, último estudio de formación, años de vinculación al programa, zona de residencia) seguidamente se encontraron con preguntas de múltiple selección que van dirigidas hacia esos motivos que los atrajo para ingresar a la carrera.

- **Entrevista:** Según Sierra (1994) (citado por Corral, 2010) señala que “este instrumento consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema de investigación del que deseamos conocer algo”. (p. 9).

La entrevista de docentes y directivos se inició mediante preguntas de caracterización (sexo, edad, estrato socio económico, correo electrónico, tipo de vinculación, último estudio de formación, años de vinculación al programa, zona de residencia) seguidamente se encontraron 14 preguntas, para directivos fueron abiertas y para docentes de selección múltiple; en cada grupo a investigar, las entrevistas fueron estructuradas por tres categorías (condiciones socio económicas y culturales, proyecto de vida profesional, acreditación académica y social del programa) de las catorce preguntas tres pertenecen a condiciones socio económicas y culturales, seis pertenecen a proyecto de vida profesional y cinco pertenecen a acreditación académica y social del programa; estas fueron enfocadas hacia las perspectivas que tienen sobre el ingreso de los estudiantes a la carrera y demás factores que inciden en el ingreso.

10.6.- Categoría de Análisis

10.6.1.- *Proyecto de Vida Profesional*

Para analizar los elementos que se desea incorporar en el proyecto de vida se puede hacerlo usando el modelo de Niveles Neurológicos propuesto por Robert Dilts, que, a su vez, está inspirado en el Modelo de Niveles Lógicos propuesto por el antropólogo Gregory Bateson, (2011) Robert Dilts señala que toda experiencia humana puede ser analizada a partir de 6 niveles neurológicos: 1. espiritual. 2. identidad. 3. creencias y valores. 4. capacidades 5. Acciones. 6. medio ambiente.

A continuación los seis niveles, trata de responder las preguntas del lado derecho y plasma tus respuestas en la figura del árbol. Nivel 1: identidad trascendente. a. ¿quién soy ante lo trascendente? (dios, el universo o lo que yo considere trascendente). b. ¿qué tan importante es para ti la creencia en dios o de algo que te trasciende? c. ¿cómo deseas que esta relación con la divinidad se exprese en tu vida diaria? d. ¿te consideras invitado por dios a algo? e. si no crees en dios, ¿crees en algo que te trasciende, como el universo en su totalidad?

Nivel 2: identidad. a. ¿quién soy como individuo en este aquí y en este ahora? b. ¿quién quiero ser? puedes considerar tus diferentes roles: adolescente, joven, adulto, hombre/mujer, padre/madre, hijo/hija, estudiante, trabajador, ciudadano, jubilado, viudo/a. c. en este nivel es parte importante un sentido de misión personal: ¿tienes definido un sentido de misión en esta experiencia humana?

Nivel 3: valores, creencias, actitudes. a. ¿qué valores deseo expresar? b. ¿qué actitudes deseo asumir en mi vida? c. ¿qué creencias deseo fortalecer y cuáles deseo cambiar?

Nivel 4: capacidades. a. ¿qué habilidades o capacidades deseo desarrollar para aplicarlas en mi actuar cotidiano? b. ¿qué aptitudes son fáciles para mí, casi naturales?, es decir ¿para qué soy muy bueno? c. ¿qué capacidades he desarrollado con disciplina y esfuerzo?

El proyecto de vida hacia el exterior incluye son los dos niveles neurológicos restantes: nivel 5: acciones. a. ¿cómo quiero actuar cada día? b. ¿qué tipo de actividades deseo realizar o deseo dejar de realizar cada día?

Nivel 6: medio ambiente. a. ¿Dónde quiero estar? b. ¿Con quién deseo convivir? c. ¿Cómo quiero relacionarme con el medio ambiente en que me desenvuelvo?

10.6.2.- Acreditación Académica y Social del Programa

Es importante destacar que la Universidad Surcolombiana, busca constituirse en un referente de calidad tanto interno como externo, por ello incorpora en su estructura orgánica institucional, una Unidad asociada al aseguramiento de la calidad y acreditación, que institucionalice el compromiso asumido con la autorregulación, la autoevaluación y la adscripción a los estándares de excelencia nacionales e internacionales.

Por su parte, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, vinculada a la Rectoría de la Universidad Surcolombiana, es una Oficina Asesora con dos áreas de trabajo.

El primero, enfocado a los Sistemas de Gestión, los cuales lo integran Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y el segundo, el Sub Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, responsable de Asesorar y coordinar los procesos de Autoevaluación, la formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento de los programas académicos de Pregrado y Posgrado con fines de Renovación de Registro Calificado, Acreditación, Renovación de Acreditación, así como la Renovación de Acreditación Institucional.

Resolución 094 de 2019 Rectoría Universidad Surcolombiana "Política para el Aseguramiento de la Calidad Institucional y de Programas Académicos de la Universidad Surcolombiana". (Universidad Surcolombiana).

10.6.3. Condiciones Socio - económicas y Culturales

En lo que respecta a la Economía Naranja es el conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio.

Por su parte, el DANE como entidad responsable de la producción estadística oficial en Colombia definió, en conjunto con las entidades de la Mesa de Información, el listado de las 103 actividades económicas, en mayo de 2019, en el cual hay 34 actividades de inclusión total y 69 de inclusión parcial que pertenecen a las tres áreas de la Economía Naranja.

Ahora bien el evento, presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados (20,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (17,0%), teatro, ópera o danza (11,8%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (7,1%).

En lo que respecta a la actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (22,7%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (17,7), parques temáticos o de diversiones (14,1%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (12,1%).

11.- Análisis e Interpretación de los Resultados

En este apartado se vio reflejado la interpretación y análisis de los instrumentos de Estudiantes, docentes y directivo, los cuales están organizados por tres categorías (condiciones socio - económicas y culturales, proyecto de vida profesional, acreditación académica y social del programa), desagregando cada pregunta con su respectivo gráfico y su valoración.

11.1.- Instrumento estudiantes

Teniendo en cuenta la estructuración del formulario en el cual se implementaron siete preguntas de caracterización de los actores (de la 1 a la 7) tales como: correo electrónico, semestre que cursa, código, edad, sexo, zona de residencia y estrato socioeconómico. Al analizar las respuestas que brindó las cohortes de 2017-2 a 2020-1 de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana, se evidenció que las edades varían entre 17 a 29 años; de los cuales en su mayoría son del género femenino, y habitan en la zona urbana de la ciudad de Neiva- Huila, con un estrato socioeconómico que se divide entre el 1 y 2.

Así mismo, para conocer un poco más de las experiencias de estos estudiantes, se realizó la siguiente pregunta: ¿Ha laborado o se encuentra laborando con programas, acciones que tengan que ver con infancia y/o educación infantil? la cual dio unas respuestas muy repetitivas, como lo son; de niñera, dictando clases particulares o refuerzos de forma presencial o virtual, en colegios privados, en voluntariados, en prácticas o proyectos, en instituciones educativas y la gran mayoría de los actores respondieron que no han laborado o no se encuentran laborando por falta de experiencia o porque están cursando la carrera.

Siguiendo con la segunda parte del formulario se encuentra la categoría:

Categoría: Condiciones socioeconómicas y culturales.

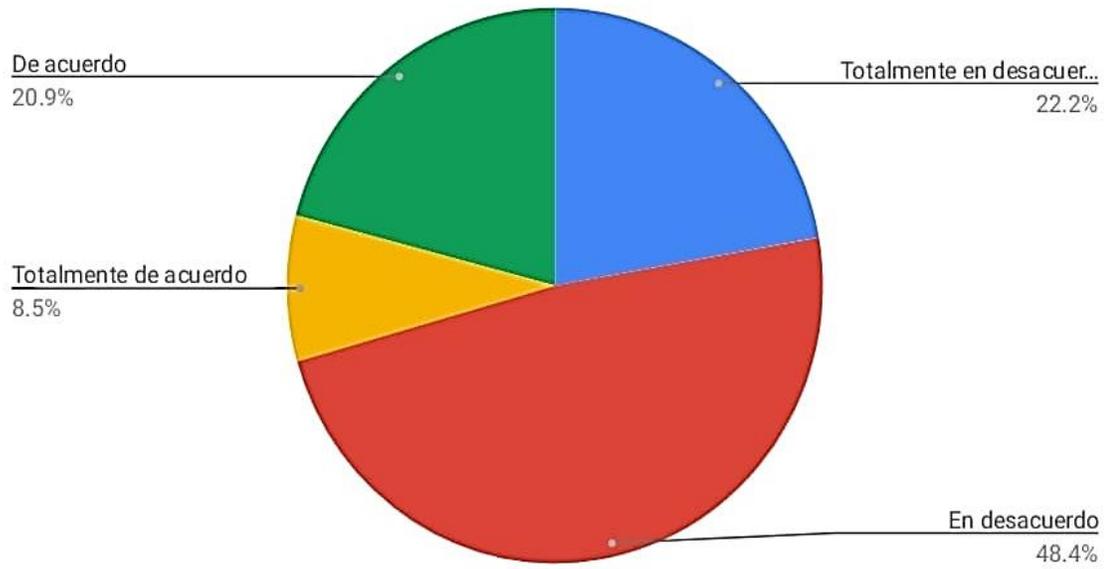


Gráfico 1. Situación Socioeconómica factor determinante en la elección de la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En virtud de la pregunta ¿Su situación socioeconómica fue un factor determinante en la elección de la carrera? Los estudiantes encuestados manifestaron estar, ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 48,4%, ‘totalmente en desacuerdo’ con un 22,2%, ‘de acuerdo’ con un 20,9%, y ‘totalmente de acuerdo’ con un 8,5%. Por lo tanto, en referencia a los porcentajes obtenidos, permite inferir que la situación socioeconómica no fue un factor determinante en el momento de escoger la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, puesto que el ítem ‘en desacuerdo’ con un 48,4% obtuvo mayor predominancia.

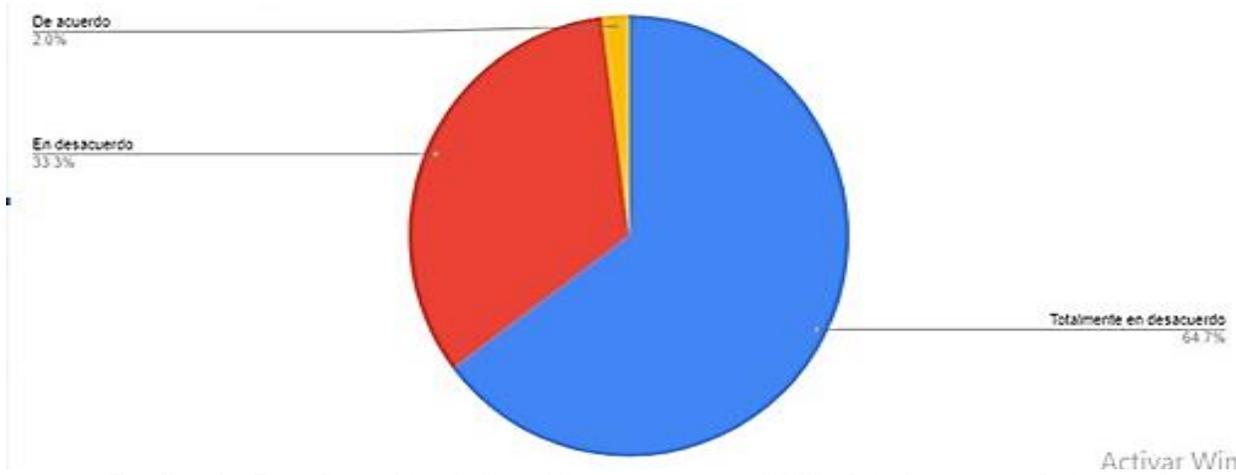


Gráfico 2. La educación de los niños es responsabilidad únicamente de las mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En conformidad con la pregunta ¿La educación de los niños y de las niñas es una responsabilidad que corresponde únicamente a las mujeres? Los estudiantes encuestados manifestaron estar ‘totalmente en desacuerdo’, con un porcentaje de 64.7%, ‘en desacuerdo’ con un 33,3%, ‘de acuerdo’ con un 2,0% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 0%. Lo que respecta a estos porcentajes, se puede analizar que la opción ‘totalmente en desacuerdo’ con 64,7%, obtuvo una mayor predominancia frente a las otras, llegando a la conclusión que los estudiantes, no consideran que la educación de los infantes sea responsabilidad netamente de las mujeres.

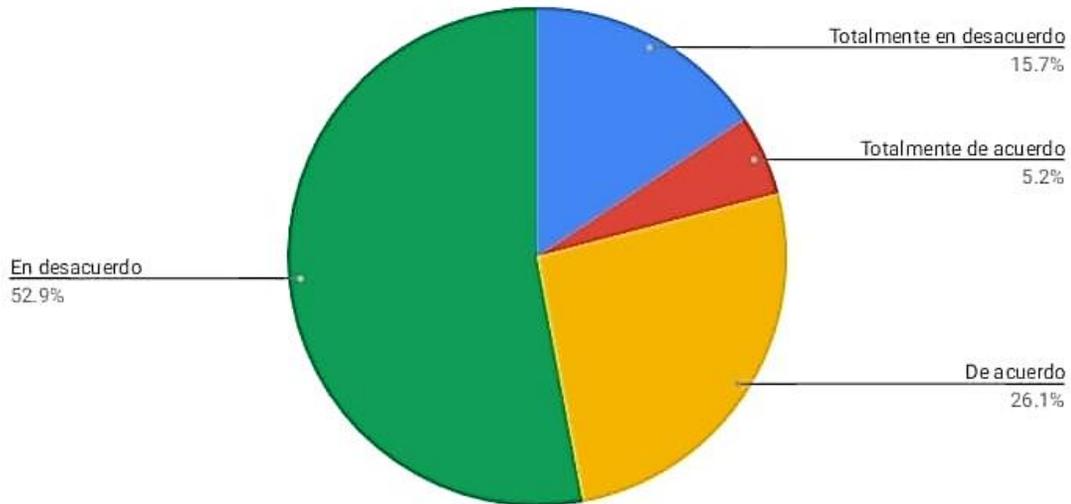


Gráfico 3. Los imaginarios sociales sobre la educación infantil, como determinantes en la elección de la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

Respecto a la pregunta ¿Los imaginarios sociales sobre la educación infantil fueron determinantes para su elección de esta carrera? Los estudiantes encuestados manifestaron estar, ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 52,9%, ‘de acuerdo’ con un 26,1%, ‘totalmente de acuerdo’ con un 5,2% y ‘totalmente en desacuerdo’ con 15,7%. Por su parte, con el análisis de estos porcentajes se puede deducir que el ítem en desacuerdo con un 52,9% obtuvo una mayor predominancia, frente a los otros ítems, llegando a la conclusión que los estudiantes, no consideran que los imaginarios sociales fueran un factor determinante en el momento de escoger la carrera de Licenciatura en Educación Infantil.

Categoría: proyecto de vida profesional

4. De las siguientes razones, ¿Por qué cree Usted, que ingresó a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Surcolombiana?

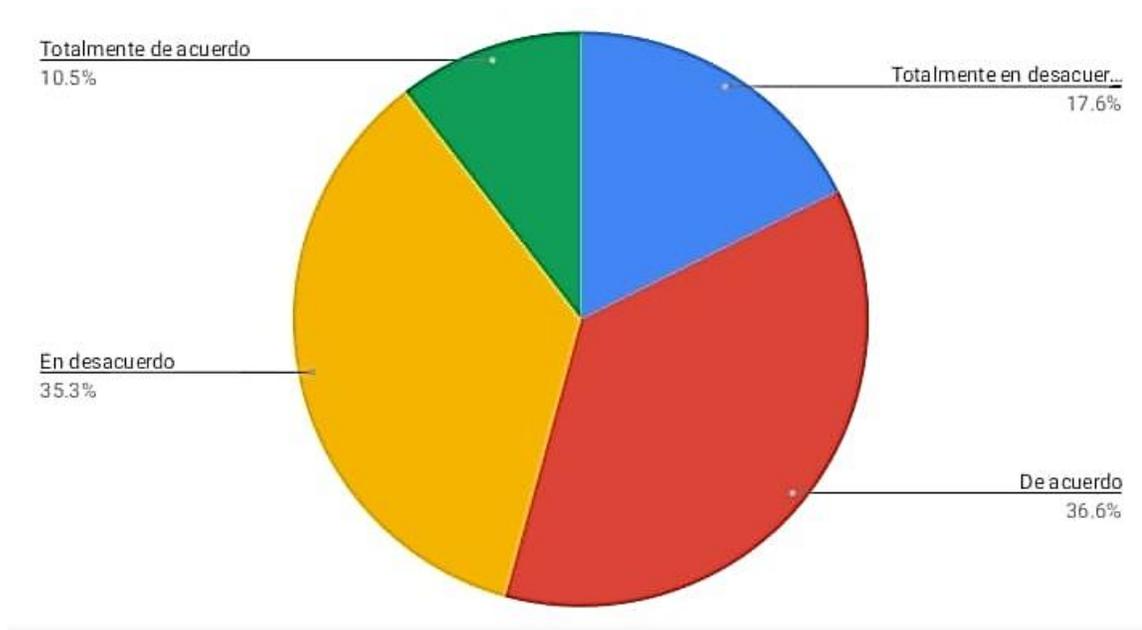


Gráfico 4. A. Debido a los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

Frente a la pregunta ¿Por los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES? el 36,6 % de los estudiantes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ 10,5% , ‘desacuerdo’ 35,3% y ‘totalmente en desacuerdo’ 17,6%. Con respecto a las respuestas de los estudiantes han estado muy reñidas, puesto a que si se compara el ‘de acuerdo’, el cual cuenta con un 36,6% y el ‘en desacuerdo’ que presenta un 35,3% se puede denotar que el resultado de las pruebas saber ICFES para gran parte de los estudiantes si es una razón por la cual ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, pero esta no es el único motivo.

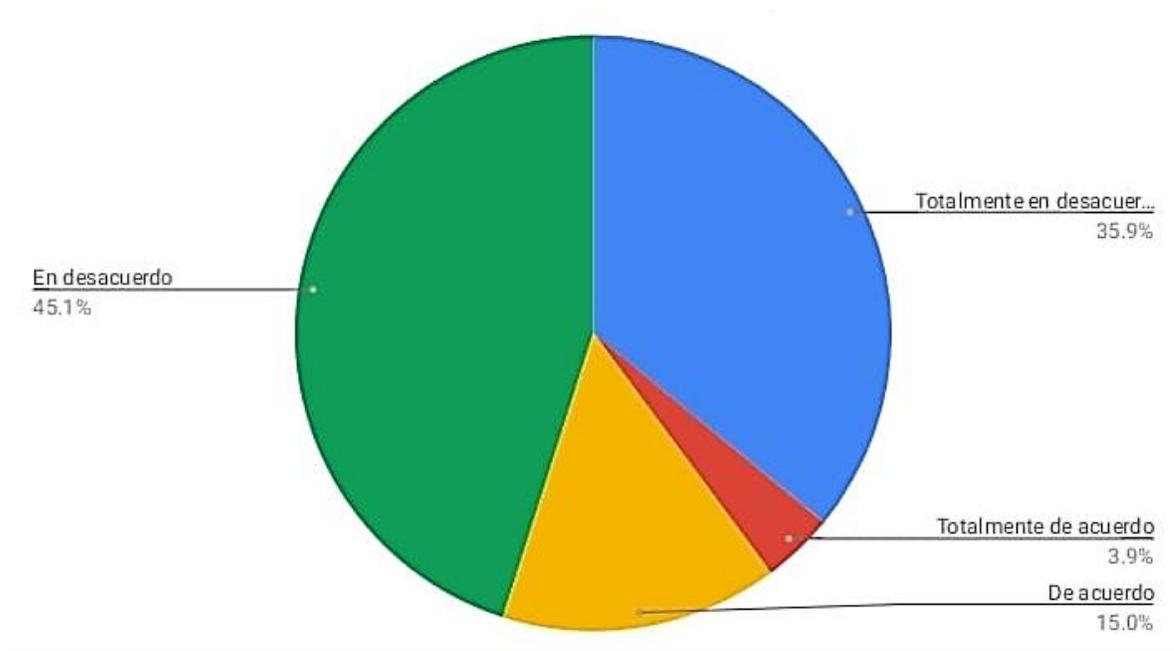


Gráfico 5. B. Por descarte o deseo de transferirse a otro programa.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En virtud a la pregunta ¿Por descarte o por transferirse a otro programa? el 15,0 % de los estudiantes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ 3,9% ‘en desacuerdo’ 45,1% y ‘totalmente en desacuerdo’ 35,9%. Así se puede evidenciar que hay dos respuestas de los estudiantes las cuales han marcado tendencia, pues al sumar el ‘en desacuerdo’ con un 45,1% y el ‘totalmente en desacuerdo’ con un 35,9% se puede inferir que un 90% de los estudiantes opinan no ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por descarte o deseo de transferirse a otra.

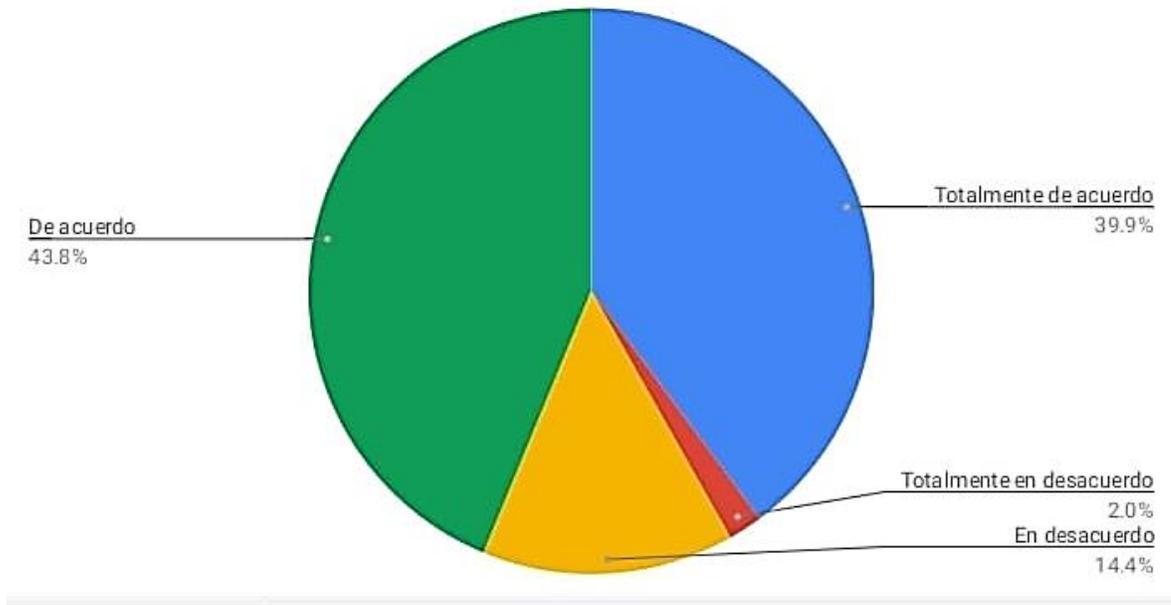


Gráfico 6. C. La escogencia del programa estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

Con respecto a la pregunta ¿La escogencia del programa se debe a que estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional? El 43,8 % de los estudiantes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ el 39,8%, ‘en desacuerdo’ el 14,4% y ‘totalmente en desacuerdo’ el 2,0%. De esta manera se puede concluir que la mayoría de los estudiantes encuestados opinan que la escogencia del programa se debe a que está dentro del proyecto de vida profesional, ya que si se observa dos de las respuestas dadas marcan tendencia al sumar ‘de acuerdo’ que arrojó un 43,8% y el ‘totalmente de acuerdo’ con un 39,8%, lo que da como resultado un total de 83,6%.

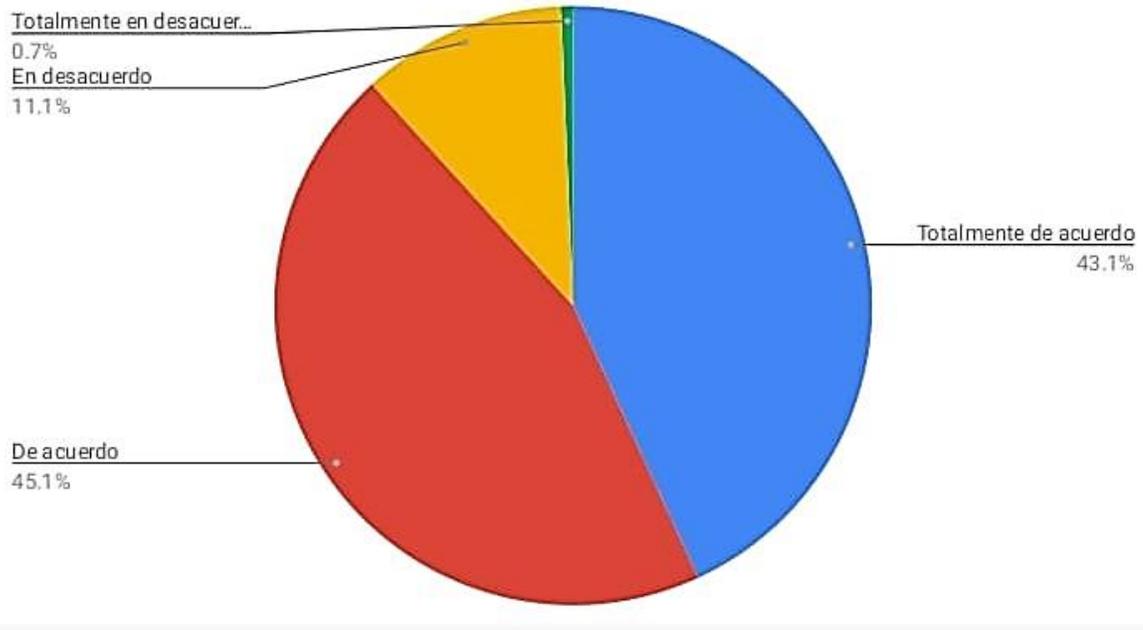


Gráfico 7. D. Por amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En conformidad a la pregunta ¿Amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión? el 45,1 % de los estudiantes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, totalmente de acuerdo 43,1% en desacuerdo 11,1% y totalmente en desacuerdo 0,7%. La conclusión es ampliamente notoria; pues si sumamos el de acuerdo que tiene un 45,1% y el totalmente de acuerdo con un 43,1% nos da un total de 88,2%, es decir que la gran mayoría de los estudiantes encuestados opinan haber escogido la carrera por amor a la población y vocación por la profesión.

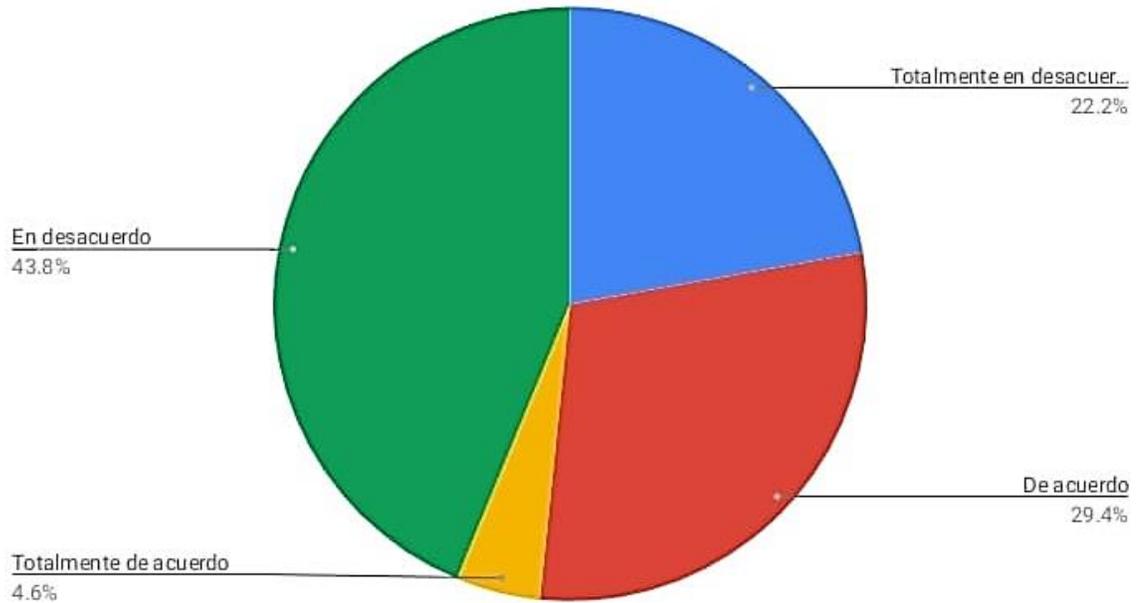


Gráfico 8. E. Influencia de otras personas, su familia o medio social.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En concordancia a la pregunta ¿Influencia de otras personas, familia o medio social? el 29,4% de los estudiantes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ 4,6%, ‘en desacuerdo’ 43,8% y ‘totalmente en desacuerdo’ 22,2%. Todo esto permite que al analizar estas respuestas se puede denotar que los estudiantes no escogen la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por alguna influencia fuera de la personal, pues si se fija la mirada únicamente en las opciones ‘en desacuerdo’ el cual cuenta con un 43,8% y ‘totalmente en desacuerdo’ con un 22,2%, se puede llegar a la conclusión anteriormente planteada, puesto que más de la mitad de los estudiantes opinan no estar de acuerdo con dicha pregunta.

De las respuestas dadas por los estudiantes encuestados, con respecto a la pregunta; de las siguientes razones, ¿Por qué cree usted, que ingreso a la carrera de Licenciatura en Educación

Infantil en la universidad Surcolombiana? Se refirieron opciones que tenían que ver con: Por los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES, por descarte o por transferirse a otro programa, porque estaba dentro de las expectativas del proyecto de vida profesional, amor a la población objeto de estudio o por vocación a la profesión y por influencia de otras personas, familia, medio social, entre otras. Logrando identificar que de tales opciones, las que obtuvieron un mayor porcentaje fueron; que los estudiantes de dicha carrera eligen ingresar a esta, por amor a la población objeto de estudio o vocación por la profesión y porque estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional.

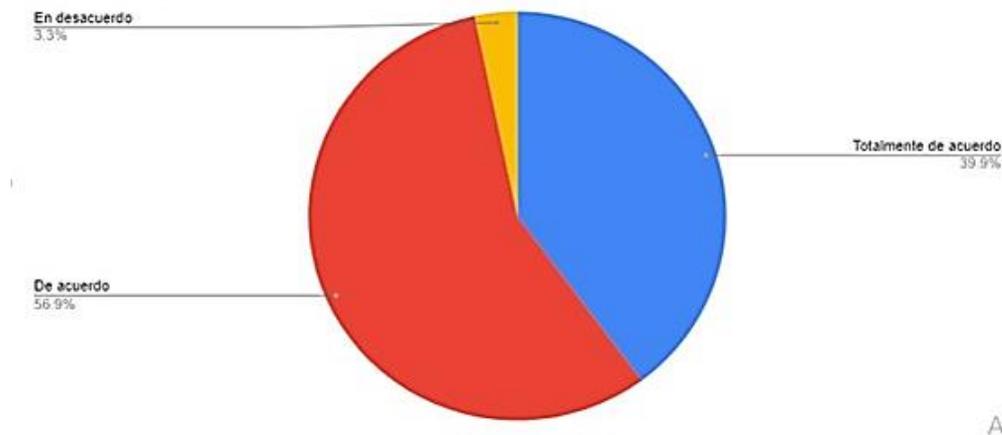


Gráfico 9. Considera, que posee alta vocación por el programa.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

Frente a la pregunta ¿Considera, que posee alta vocación por el programa de Licenciatura en educación infantil? Los estudiantes encuestados manifestaron estar, ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 56,9%, ‘totalmente de acuerdo’ con un 39,9%, ‘en desacuerdo’ con un 3,3% y ‘totalmente en desacuerdo’ con un 0%. Evidenciando los anteriores porcentajes, se puede diferir que los estudiantes poseen alta vocación por el programa, debido a que la opción ‘de acuerdo’ con un 56,9%, obtuvo mayor predominancia.

Categoría: acreditación académica y social del programa.

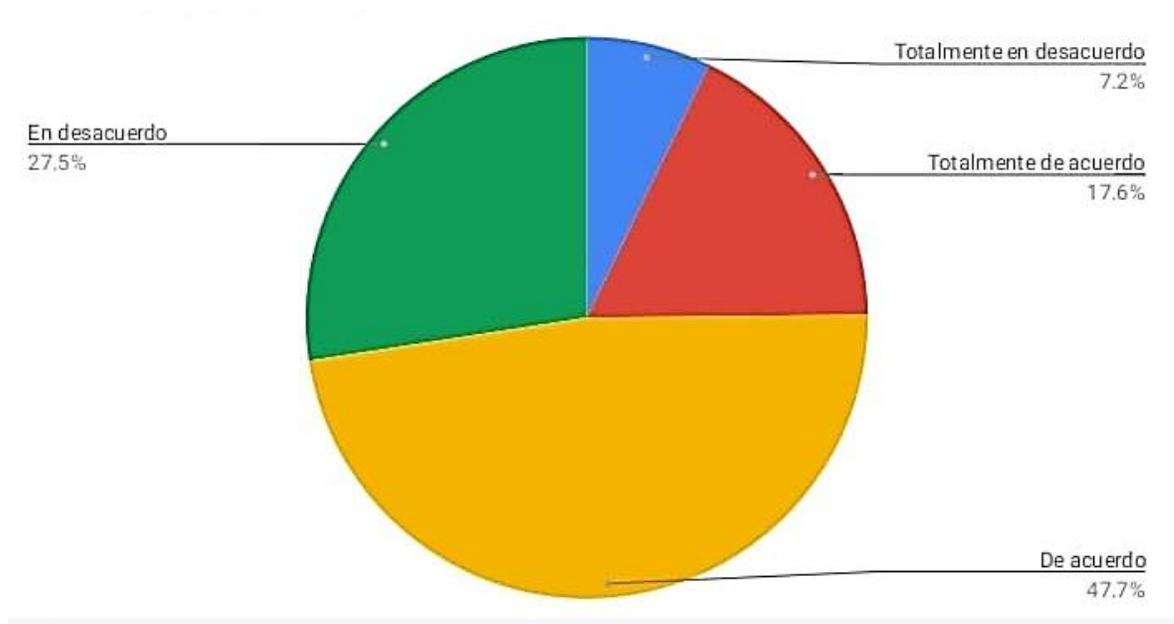


Gráfico 10. Eligió la carrera en Educación Infantil, porque es acreditada de Alta Calidad.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En virtud de la pregunta ¿Elegió la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, porque es acreditada de Alta Calidad? Los estudiantes encuestados manifestaron estar ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 27, 5%, ‘totalmente en desacuerdo’ con un 7,2%, ‘de acuerdo’ con un 47,7% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 17,6%. Referente a los anteriores porcentajes, se puede diferir que los estudiantes eligieron esta carrera por su acreditada de alta calidad, debido a que la opción ‘de acuerdo’ con un 47,7 %, obtuvo mayor predominancia.

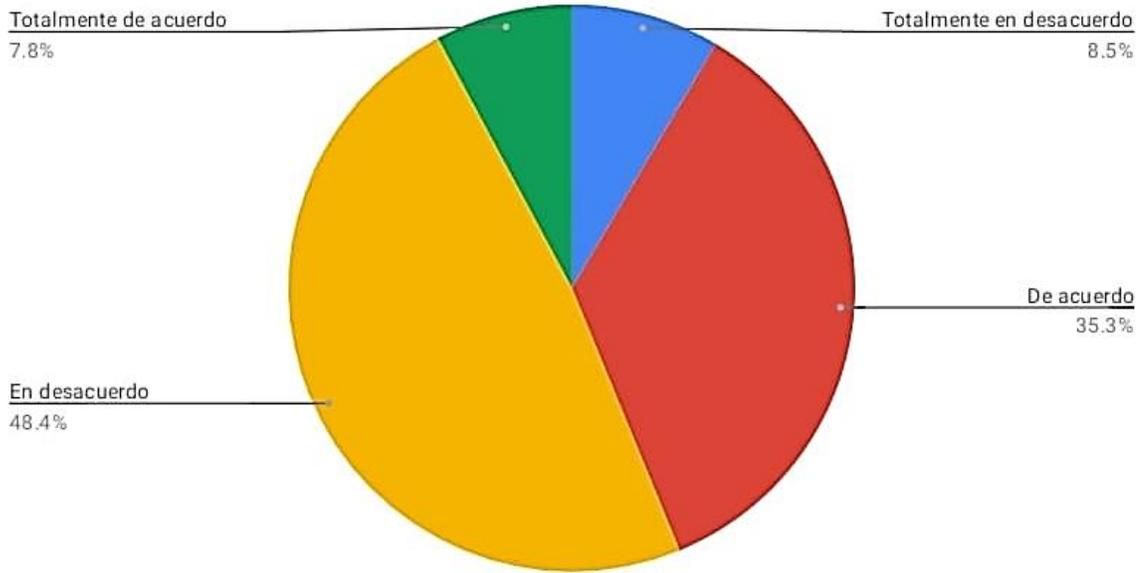


Gráfico 11. Adoptó la carrera por su reconocimiento social en la región.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

Respecto a la pregunta ¿Adoptó la carrera por su reconocimiento social en la región?

Los estudiantes encuestados manifestaron estar, ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 48, 4%, ‘totalmente en desacuerdo’ con un 8,5%, ‘de acuerdo’ con un 35,3% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 7,8%. Frente a los anteriores porcentajes, han estado muy reñidas si se compara el ‘de acuerdo’ con un 35.3% y ‘en desacuerdo’ con un 48,4% se puede denotar que por una pequeña diferencia los estudiantes están ‘en desacuerdo’ para adoptar la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por su reconocimiento social en la región.

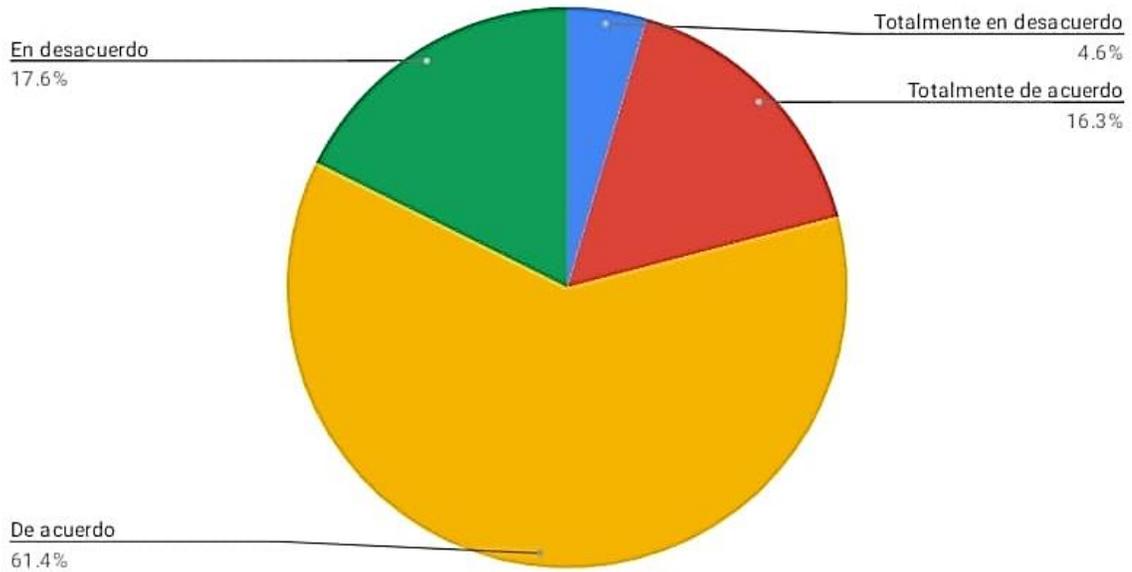


Gráfico 12. Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En conformidad a la pregunta ¿Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia? Los estudiantes encuestados manifestaron estar, ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 17,6%, ‘totalmente en desacuerdo’ con un 4,6%, ‘de acuerdo’ con un 61,4% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 16,3%. Los anteriores porcentajes permiten evidenciar, la opción ‘de acuerdo’ con 61,4%, obtuvo una mayor predominancia frente a las otras, esto significa que los estudiantes creen que el programa tiene estrategias bien definidas.

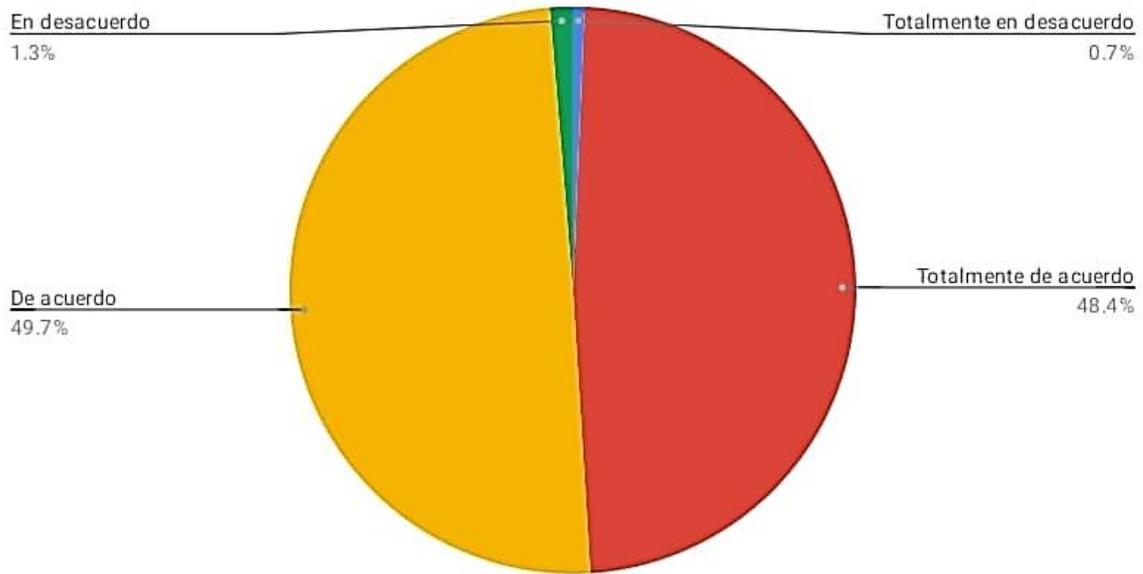


Gráfico 13. La carrera le permitirá su desarrollo y éxito profesional, académico y humano.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En virtud de la pregunta ¿La carrera de Licenciatura en Educación Infantil, le permitirá su desarrollo y éxito profesional, académico y humano? Los estudiantes encuestados manifestaron estar ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 1,3%, ‘totalmente en desacuerdo’ con un 0,7%, ‘de acuerdo’ con un 49,7% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 48,4%. Al sumar las opciones ‘de acuerdo’ con un 49,7% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 48,4% lo que daría un total de 98,1% esto significa que la gran mayoría de estudiantes creen que la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, le permitirá su desarrollo y éxito profesional, académico y humano.

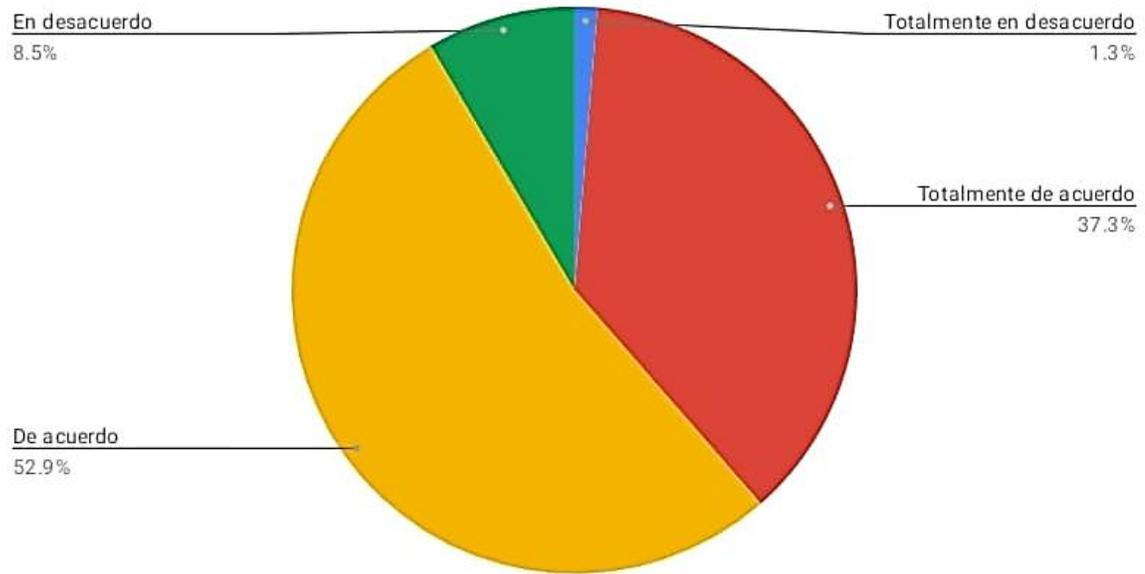


Gráfico 14. Los propósitos formativos del programa son de calidad y cumplen con sus expectativas e intereses futuros.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a estudiantes, 2021.

En concordancia con la pregunta ¿Los propósitos formativos del programa son de calidad y cumplen con sus expectativas e intereses futuros? Los estudiantes encuestados manifestaron estar, ‘en desacuerdo’ con un porcentaje de 8,5%, ‘totalmente en desacuerdo’ con un 1,3%, ‘de acuerdo’ con un 52,9% y ‘totalmente de acuerdo’ con un 37,3%. Ahora bien, observando los anteriores porcentajes, la opción ‘de acuerdo’ con un 52,9 % fue el que tuvo más predominancia, en comparación con las otras; esto quiere decir que el programa tiene propósitos de calidad y cumple con las expectativas e intereses de los estudiantes.

11.2.- Análisis del instrumento docente.

Categoría: condiciones socioeconómicas y culturales.

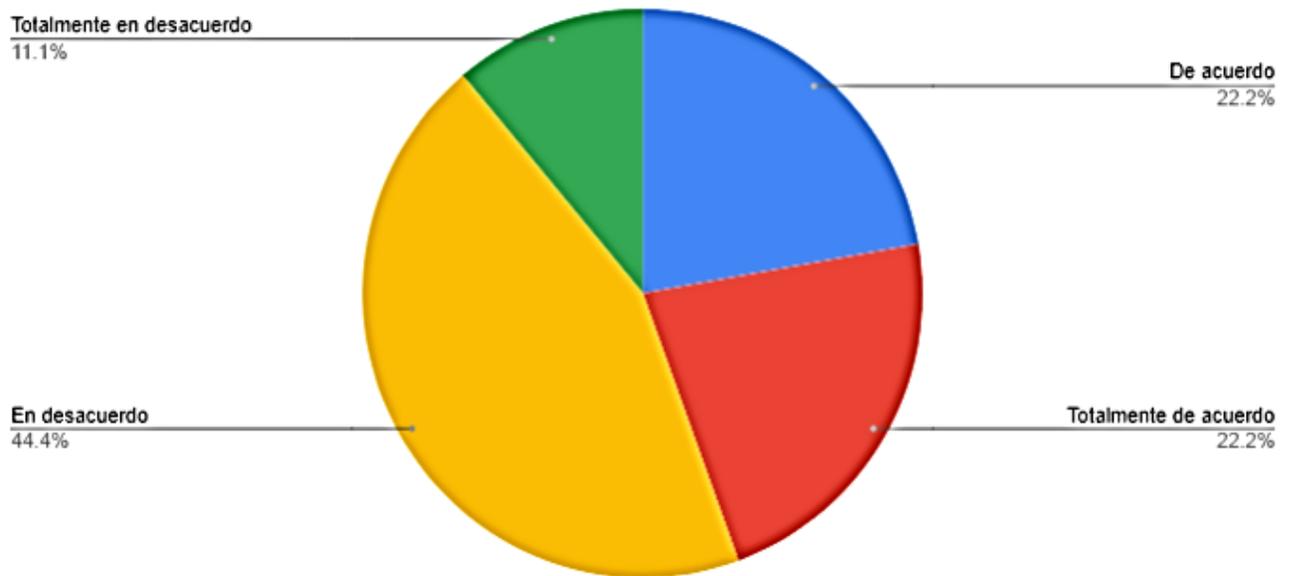


Gráfico 15. Situación socioeconómica determinante en la elección de la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Frente a la pregunta, ¿La situación socioeconómica determinante en la elección de la carrera? El 44,4 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘en desacuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ con un 22,2 % y ‘de acuerdo’ con el 22,2% y por último un 11,1 % que se encuentra en ‘totalmente en desacuerdo’. Es así como es posible deducir que hay unas respuestas que marcan tendencia, pues si se suman las opciones, ‘en desacuerdo’ que cuenta con 44,4 % y ‘totalmente en desacuerdo’ que cuenta con 11,1% trae como resultado el 55,5 %, es decir que más de la mitad de los docentes de planta del programa, manifiestan que el factor económico no influye en la elección de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil.

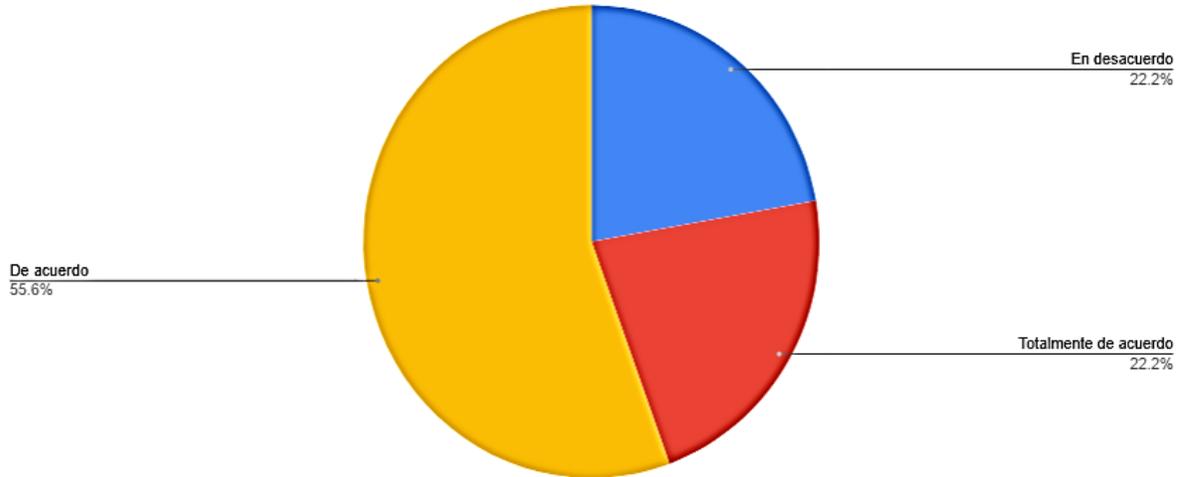


Gráfico 16. Los imaginarios sociales sobre Educación Infantil aspectos determinantes para elección de la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En lo que respecta a la pregunta ¿Los imaginarios sociales sobre Educación Infantil (género, estatus social de la profesión, estabilidad y oportunidad laboral) son aspectos determinantes para elección de la carrera? el 55,6 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ 22,2% y ‘en desacuerdo’ 22,2% y ‘totalmente en desacuerdo’ 0%. Se evidencia que las respuestas de los docentes han marcado tendencia entre las opciones ‘totalmente de acuerdo’ con un 22,2% y ‘de acuerdo’ con un 55,5%, Lo cual permite inferir que los imaginarios sociales son aspectos determinantes que influyen en la elección de la carrera.

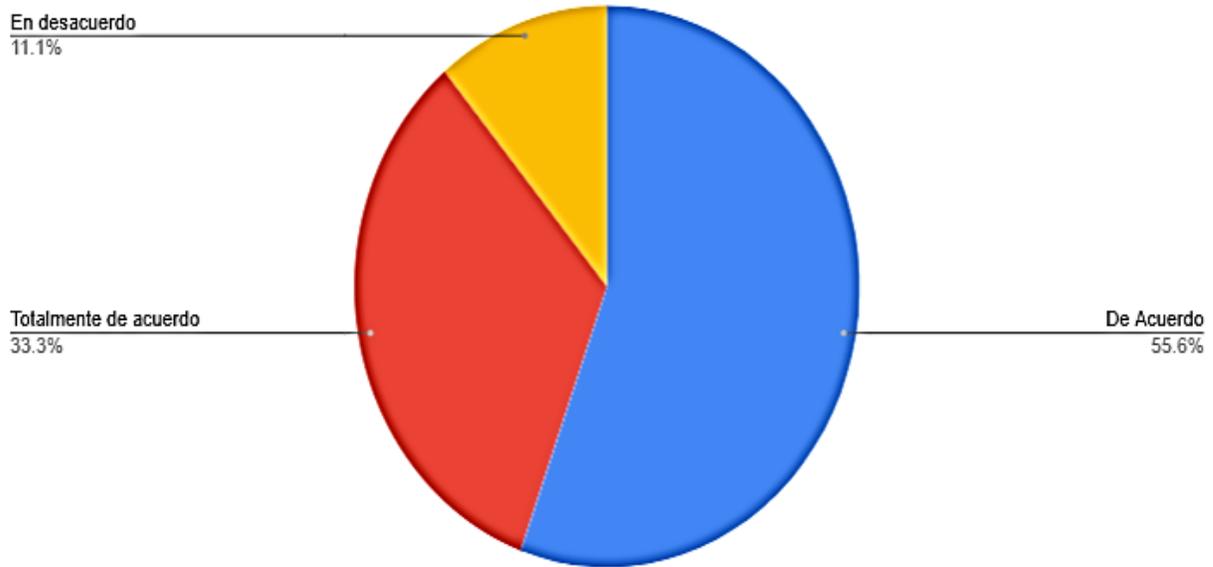


Gráfico 17. Influencia del estigma social, respecto al rol de la mujer en la formación de los infantes.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En conformidad con la pregunta ¿El estigma social, respecto al rol de la mujer en la formación de los infantes, es un aspecto incidente en la elección mayoritaria de mujeres para cursar este programa? El 55,6 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, ‘en desacuerdo’ un 11,1%, ‘totalmente de acuerdo’ con un 33,3% y ‘totalmente en desacuerdo’ 0%. Por consiguiente, si se suman la opción ‘de acuerdo’ que cuenta con un 55,6% y el ‘totalmente de acuerdo’ con un 33,3% su resultado es de 88,6%, esto marca una gran predominancia, lo cual lleva a la conclusión de que el estigma social tiene incidencia en que la mayoría de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil sean mujeres.

Categoría: proyecto de vida profesional

4. De las siguientes razones, ¿por qué cree Usted, que los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Surcolombiana?

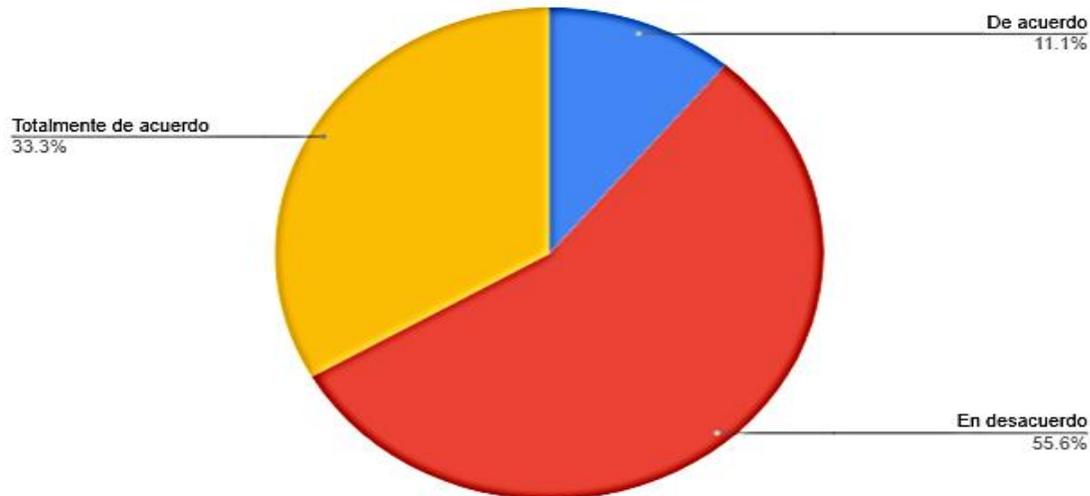


Gráfico 18. A. Debido a los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En virtud de la pregunta ¿debido a los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES? Los docentes encuestados respondieron estar ‘en desacuerdo’ 55,6%, ‘totalmente de acuerdo’ con un 33,3%, ‘de acuerdo’ con un 11,1% y ‘totalmente desacuerdo’ 0%. Esto permite inferir, que los encuestados marcaron tendencia entre la respuesta ‘en desacuerdo’ con un 55,6%, esto lleva a concluir que el aspecto de las pruebas ICFES no incide en la elección de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil. Por consiguiente, si se suma la opción ‘de acuerdo’ que cuenta con un 55,6% y el ‘totalmente de acuerdo’ con un 33,3% su resultado es de 88,6%, esto marca una gran predominancia, lo cual nos lleva a la conclusión de que el estigma social tiene

incidencia en que la mayoría de los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil sean mujeres.

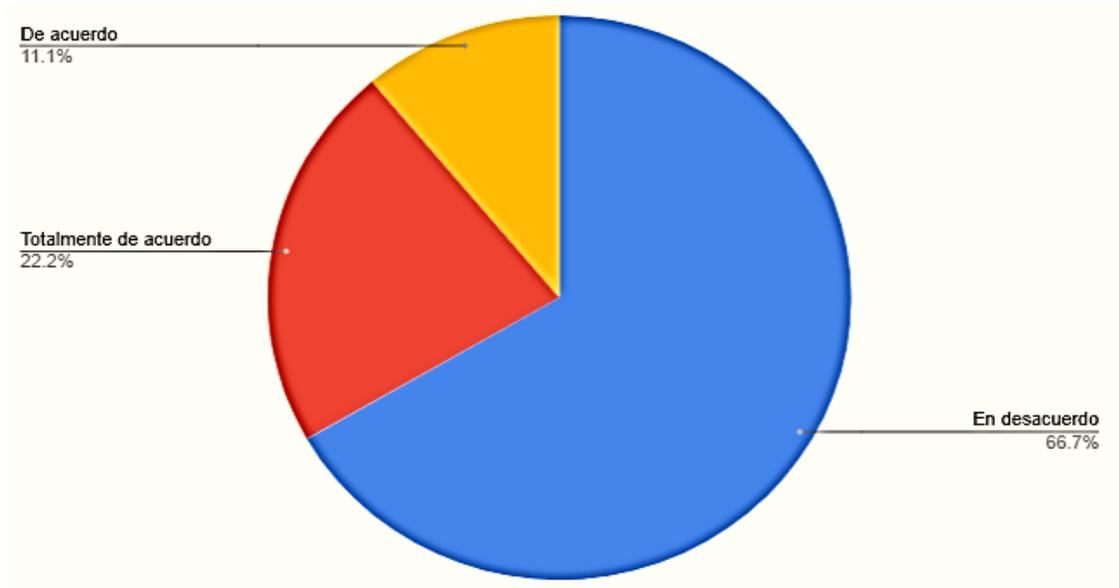


Gráfico 19. B. Por descarte o deseo de transferirse a otro programa.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Según la pregunta ¿Por descarte o deseo de transferirse a otro programa? El 66,7 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘en desacuerdo’, ‘totalmente en desacuerdo’ un 0%, ‘totalmente de acuerdo’ 22,2% y ‘de acuerdo’ con un 11,1%. Lo cual lleva a la conclusión que la mayoría de los docentes encuestados opinan que los estudiantes no ingresan a la carrera por descarte o deseo de transferirse a otro programa, pues como se observa, en la opción ‘en desacuerdo’ se marco tendencia con un 66,7%.

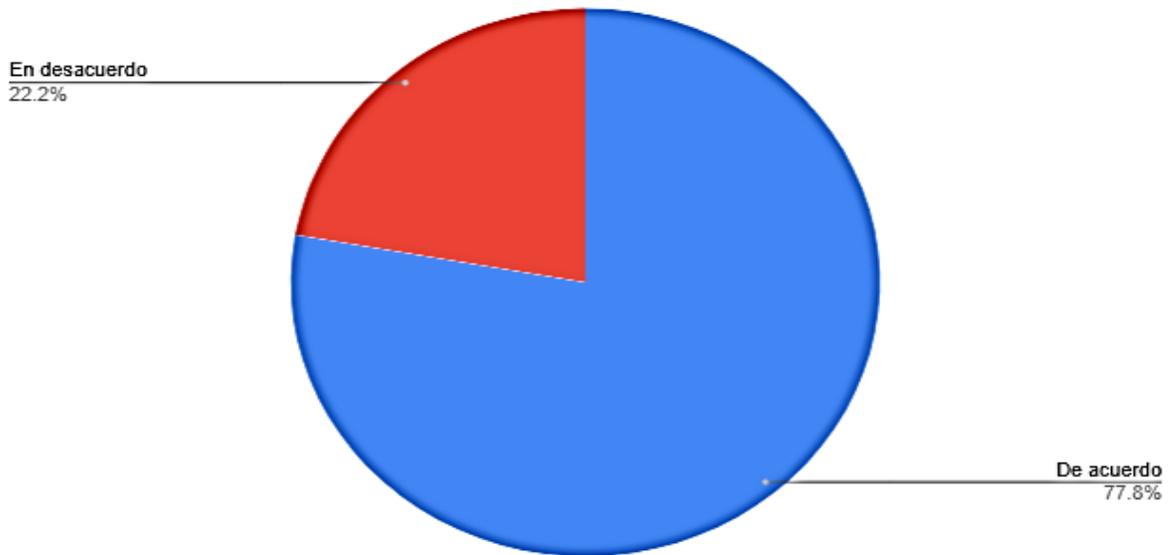


Gráfico 20. C. Por qué estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Frente a la pregunta ¿Por qué estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional? El 22,2 % de los docentes encuestados refirieron estar ‘en desacuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ un 0%, ‘totalmente en desacuerdo’ un 0% y ‘de acuerdo’ un 77,8%. La obtención de estos resultados permite deducir que gran parte de los docentes encuestados opinan que los estudiantes ingresan a la carrera por que estaba dentro del proyecto de vida profesional, pues como claramente se evidencia la opción ‘de acuerdo’, presenta una inclinación con un 77.8%.

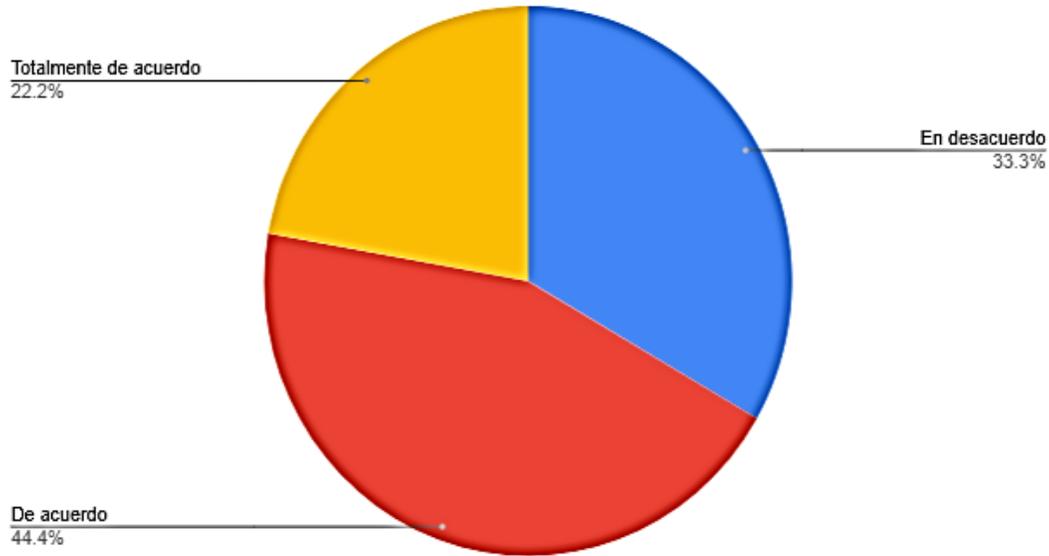


Gráfico 21. D. Por amor a la población de estudio y vocación por la profesión.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Respecto a la pregunta ¿Por amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión? El 33,3 % de los docentes encuestados refirieron estar ‘en desacuerdo’, ‘totalmente de acuerdo’ un 22,2%, ‘totalmente en desacuerdo’ un 0% y ‘de acuerdo’ un 44.4%. Ahora al sumar ‘de acuerdo’ que cuenta con un 44,4% y en ‘totalmente de acuerdo’ con un 22.2% da un total de 66,6% por lo cual permite deducir que gran parte de los docentes encuestados opinan que los estudiantes ingresan a la carrera por amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión.

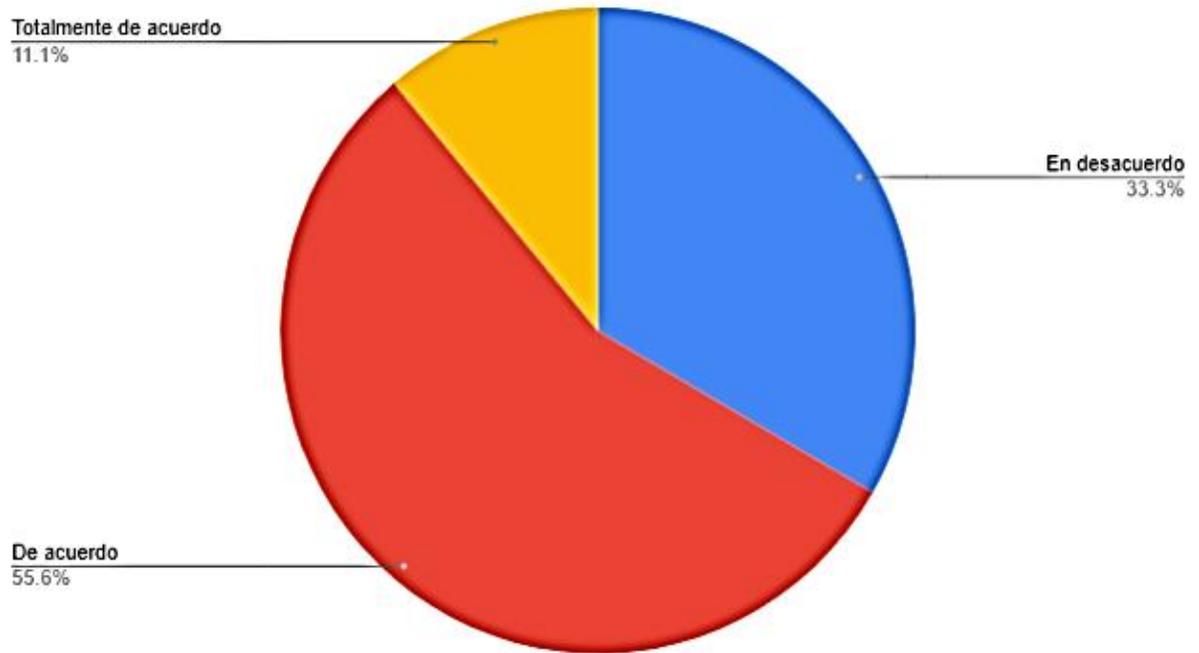


Gráfico 22. E. Por influencia de otras personas, su familia o medio social.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En conformidad a la pregunta ¿Por Influencia de otras personas, su familia o medio social? El 33,3 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘en desacuerdo’, ‘totalmente en desacuerdo’ un 0%, ‘totalmente de acuerdo’ 11,1% y ‘de acuerdo’ con un 55,6%. Al analizar las opciones ‘totalmente de acuerdo’ con un 11,1% y ‘de acuerdo’ con un 55,6% y se suman da como resultado de 66,7% , lo cual lleva a concluir que la mayoría de los docentes encuestados opinan que los estudiantes ingresan a la carrera por influencia de otras personas.

Así mismo, con respecto a las respuestas dadas por los docentes encuestados, frente a la pregunta: de las siguientes razones, ¿por qué cree usted que los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la universidad Surcolombiana? Se refirieron opciones

que tenían que ver con: debido a los resultados de las pruebas ICFES, por descarte o deseo de transferirse a otro programa, porque estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional, por amor a la población de estudio y vocación profesional, por influencia de otras personas, su familia o medio social, logrando encontrar que de esas opciones, la que obtuvo mayor relevancia fue; qué los estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil ingresan a la carrera porque está dentro de las expectativas del proyecto de vida profesional, los docentes manifestaron estar de acuerdo con esta opción con un puntaje de 77, 8%.

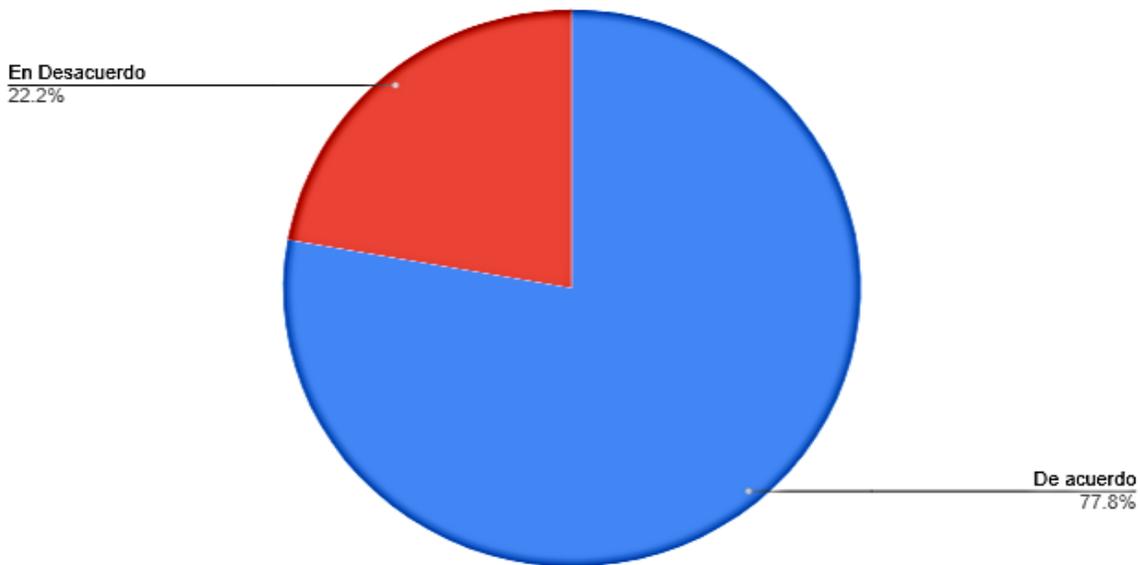


Gráfico 23. Los estudiantes poseen alta vocación por el programa de Licenciatura en Educación Infantil.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En virtud con la pregunta ¿Considera que los estudiantes poseen alta vocación por el programa de Licenciatura en Educación Infantil? El 77,8 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, un 22,2% está ‘en desacuerdo’, un 0% ‘totalmente en desacuerdo’ y otro 0% ‘totalmente de acuerdo’. Así que todo esto permite inferir que los docentes de la

carrera de Licenciatura en Educación Infantil opinan que los estudiantes escogen estudiar esta carrera por vocación; pues es evidente con un 77,8% en la selección de la opción ‘de acuerdo’.

Categoría: acreditación académica y social del programa

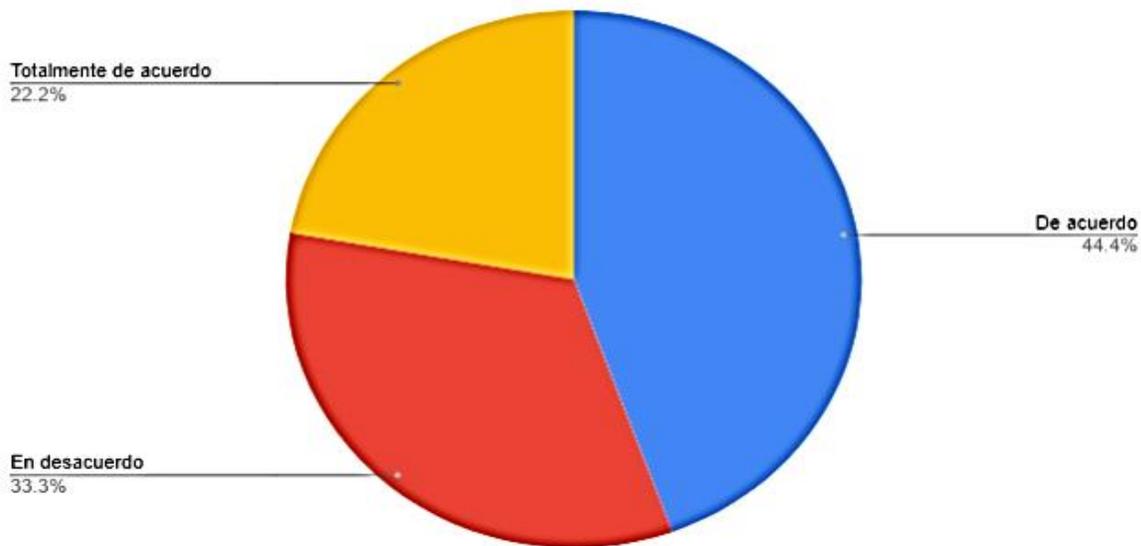


Gráfico 24. La acreditación del programa influye en la escogencia de la carrera de formación.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Según la pregunta ¿La acreditación del programa influye en la escogencia de la carrera de formación? el 44,4 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, un 33,3% está ‘en desacuerdo’, un 22,2 % que está en ‘totalmente de acuerdo’ y un 0% en ‘totalmente en desacuerdo’. Si se suma las opciones ‘totalmente de acuerdo’ que cuenta con un 22,2% y ‘de acuerdo’ tiene 44,4% esto da un resultado de 66,6%, lo cual lleva a concluir que la mayoría de los docentes de planta del programa opinan que la escogencia de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil tiene mucho que ver con la acreditación del programa.

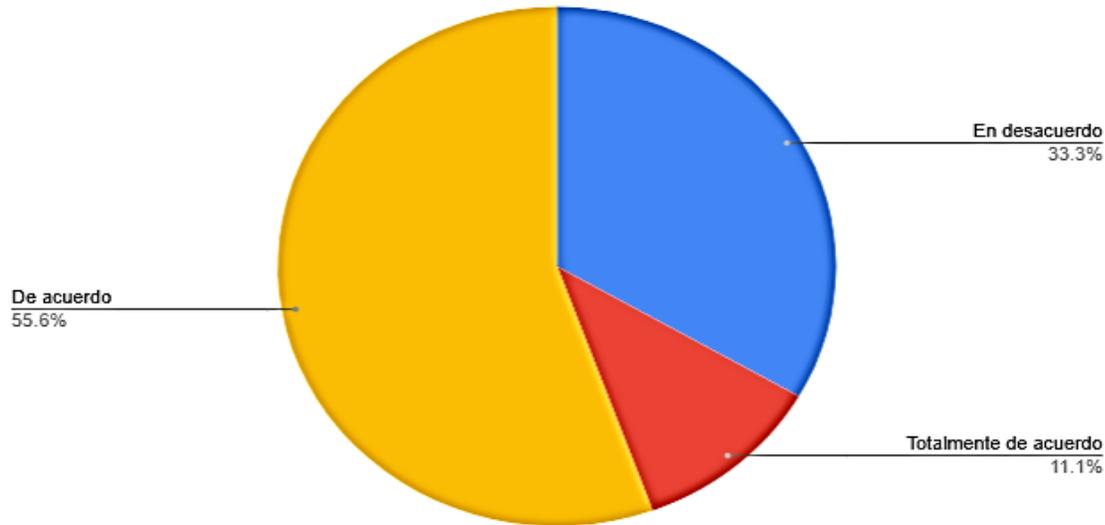


Gráfico 25. Los estudiantes eligen la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por su reconocimiento social en la región.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Respecto a la pregunta ¿Los estudiantes eligen la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por su reconocimiento social en la región? El 55,6 % de los docentes encuestados, refieren estar ‘de acuerdo’, de otro lado un 33,3%, está ‘en desacuerdo’, un 0% en ‘totalmente en desacuerdo’ y un 11,1% que está ‘totalmente de acuerdo’. De manera tal que fue posible inferir que los docentes piensan que la elección de la carrera se debe en su gran mayoría por su reconocimiento social en la región; puesto a que al sumar las opciones ‘de acuerdo’ que tiene un 55,6% y ‘totalmente de acuerdo’ que tiene 11,1% da un resultado de 66,6% lo cual permite llegar a la mencionada conclusión.

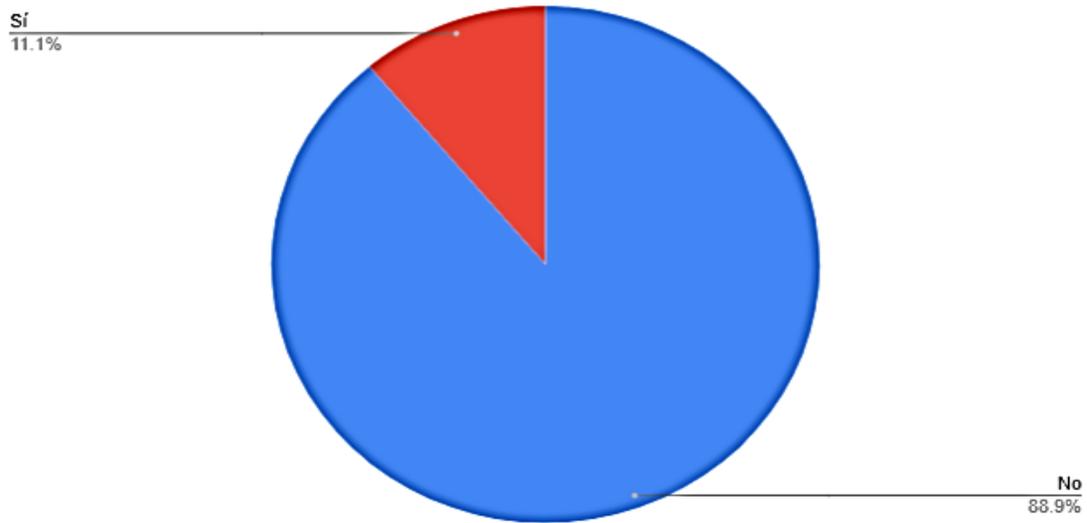


Gráfico 26. El programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En conformidad a la pregunta ¿El programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia? El 88,9 % de los docentes encuestados, refirieron opinar que no, de otro lado un 11,1%, opina que sí; por lo cual se concluye que la gran mayoría de docentes opinan que el programa no tiene estrategias altamente definidas para lograr una incidencia en su escogencia.

De considerar afirmativa la pregunta anterior, por favor argumente su respuesta: Respecto a las justificaciones dadas por los docentes, se puede inferir que el programa no tiene estrategias altamente definidas, porque falta mayor precisión y definición de estrategias sobre la selección de estudiantes, pruebas o exámenes de vocación profesional, a pesar de esto; los docentes se esfuerzan por ser mejores para contribuir a la sociedad y de este modo lograr una alta acogida.

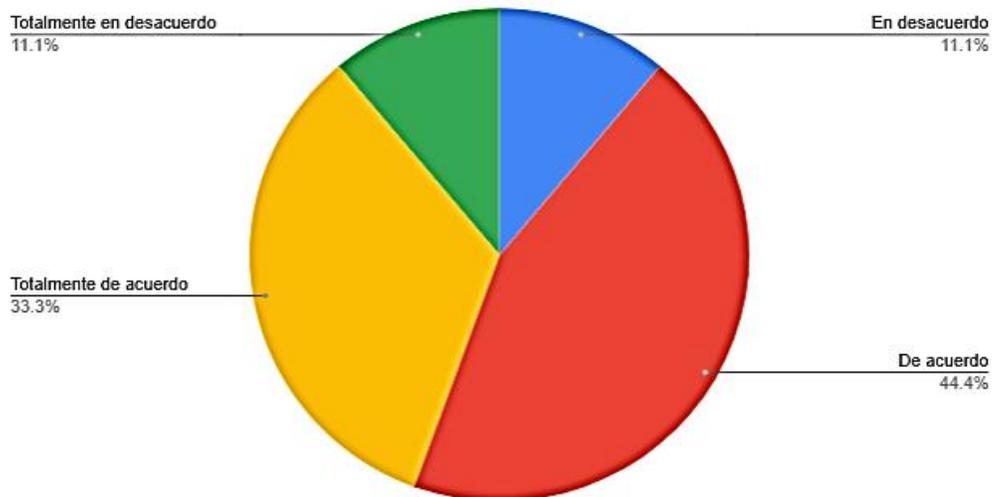


Gráfico 27. Evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

En virtud de la pregunta ¿Es necesario evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera? El 44,4 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, un 33,3% está ‘totalmente de acuerdo’, ‘en desacuerdo’ cuenta con un 11,1% y ‘totalmente en desacuerdo’ con un 11,1%; lo cual permite inferir que los docentes piensan que el programa debería evaluar las actitudes y aptitudes para poder ingresar al programa.

¿Cómo? Argumente la respuesta anterior:

- Muchas estudiantes ingresan con baja expectativa respecto a la carrera, pero a medida que adelanta sus estudios logran asumir su proceso formativo con mística y dedicación.
- Una prueba psicotécnica y/o entrevista.
- Realizando una batería que dé cuenta de las actitudes y aptitudes de los aspirantes.

- Porque son aspectos muy diversos que son difíciles de visualizar en un examen.
- Prueba de actitud y aptitud
- Prueba de actitud y aptitudes frente al nuevo reto.
- Es importante abarcar electos vinculados al rol social del docente
- Para que los seleccionados tengan mayor compromiso e identidad.
- Entrevista psicológica.

De acuerdo con los argumentos dados por los docentes de planta del programa; se puede deducir que existe una gran variedad de formas para evaluar las actitudes y aptitudes, las cuales podrían ayudar en el momento de ingresar a la carrera, puesto a que se indican que varios estudiantes ingresan a esta con baja expectativa y poco compromiso y por medio de estas evaluaciones se pueden destacar diversos aspectos a reconocer para enfrentar un nuevo reto.

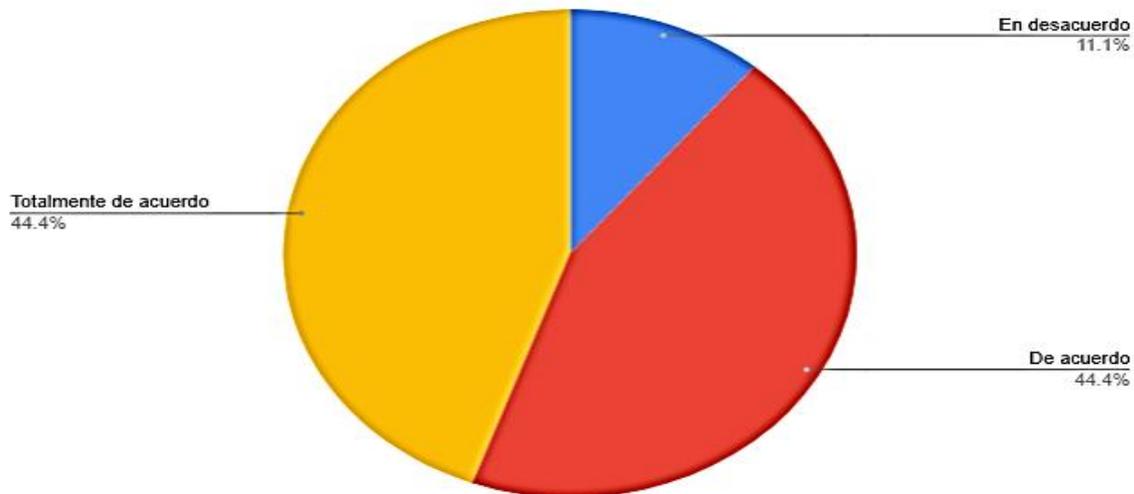


Gráfico 28. Frente a otras ofertas en la región, el programa tiene un valor agregado y distintivo.

Fuente: Elaboración propia con base al instrumento aplicado a docentes, 2021.

Según la pregunta ¿Considera que, frente a otras ofertas en la región, el programa tiene un valor agregado y distintivo? El 44,4 % de los docentes encuestados, refirieron estar ‘de acuerdo’, un 11,1% está ‘en desacuerdo’, un 44,4 % que está en ‘totalmente de acuerdo’ y un 0% en ‘totalmente en desacuerdo’. Si se suman las opciones ‘totalmente de acuerdo’ que cuenta con un 44,4% y ‘de acuerdo’ tiene 44,4% da un resultado de 88,8% lo cual lleva a la conclusión de que la mayoría de los docentes de planta del programa consideran que el programa tiene un valor agregado y distintivo frente a otras ofertas de la región.

11.3.- Instrumento directivo

Teniendo en cuenta la estructuración del formulario en el cual se implementó ocho preguntas de caracterización del actor (de la 1 a la 8) tales como: correo electrónico, edad, sexo, tipo de vinculación, último estudio de formación, años de vinculación al programa, zona de residencia y años de dirección del programa. Al analizar las respuestas que brindó este directivo; podemos evidenciar que actualmente a sus 67 años de edad, de los cuales han sido de arduo trabajo, producto de su gran trayectoria en los últimos 44 años de vinculación al programa, teniendo como último estudio de formación una maestría y como último logro 3 meses de dirección del programa.

Siguiendo con la segunda parte del formulario se encuentra la categoría:

Categoría: condiciones socio - económicas y culturales

1. ¿Piensa que la situación socioeconómica de los estudiantes es un factor determinante en la elección de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil?

Respuesta: Si

2. ¿Considera que los imaginarios sociales sobre la educación infantil, acerca de: (género, estatus social de la profesión, estabilidad y oportunidad laboral) son aspectos determinantes para la elección de esta carrera?

Respuesta: Si, en este medio donde predomina el machismo, es determinante para el sexo masculino escoger esta carrera que supuestamente es un rol femenino.

3. ¿Cree que el estigma social respecto al rol de la mujer en la educación de los infantes es un aspecto incidente en la elección mayoritaria de mujeres para cursar este programa?

Respuesta: Exacto, igual a la pregunta anterior, se ha estigmatizado que el cuidado y educación de los niños es un rol solo de mujeres.

- Se evidencia que la directiva encuestada opina que las condiciones socio - económicas y culturales son un factor muy incidente en el momento de la escogencia de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva, pues afirma que las condiciones socio – económicas, los imaginarios sociales tales como el machismo y la estigmatización de que el cuidado y educación de los niños es solo un rol femenino.

Categoría: categoría proyecto de vida profesional

4. ¿Cuáles son las razones por la que cree usted, los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Surcolombiana?

Respuesta: Difícil respuesta, porque se supone que es por el gusto a la educación infantil, el gusto por los niños, pero muchos también opinan que no tenían otra opción, es relativo, y la pregunta sumamente subjetiva, porque cada cual responderá según lo observado en el medio.

5. ¿Cree que los estudiantes que ingresan a esta carrera tienen claridad frente a su vocación profesional?

Respuesta: Algunos

- Analizando las respuestas de la directiva encuestada, se puede deducir que la categoría proyecto de vida profesional está muy polarizada, puesto a que es una pregunta muy subjetiva, debido a que cada uno responderá según su experiencia o lo observado en el medio y cabe resaltar que hay algunos estudiantes que tienen claridad frente a su vocación profesional.

Categoría: categoría acreditación académica y social del programa

6. ¿Considera que la acreditación del programa influye en la escogencia como carrera de formación?

Respuesta: Totalmente de acuerdo

7. ¿Piensa que los estudiantes eligen la carrera de Licenciatura en Educación Infantil por su reconocimiento social en la región?

Respuesta: No, porque considero que aún en la región y en el País falta muchísimo reconocimiento en la incidencia del programa, debía valorarse y apoyarse más.

8. ¿Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia? ¿Cuáles?

Respuesta: Pienso que siempre se han manejado las mismas estrategias, enviar información a los colegios, pero altamente definidas no.

9. ¿Cree necesario evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera? ¿Cómo hacerlo?

Respuesta: Se ha planteado en muchísimas ocasiones, pero las universidades públicas obedecen a parámetros ya definidos y se estaría cohesionando las especialidades que en determinado momento pueda tener algún posible estudiante.

10. ¿Considera que, frente a otras ofertas en la región, el programa tiene un valor agregado y distintivo?

Respuesta: Si, sus prácticas pedagógicas, sus trabajos comunitarios y la inclusión de todos los estamentos y establecimientos gubernamentales que tienen que ver con las infancias.

11. ¿Qué opinión le merece el imaginario infantilización de la profesión?

Respuestas: Que todos los estudiantes llegasen a la carrera por el amor a los niños, por sentirse acompañantes en los procesos educativos y que todos los niños sin ninguna distinción tuvieran acceso a esta educación con los debidos procesos y ayudas por parte del gobierno, familias y sociedad.

12.- Conclusiones

A continuación se concentran las conclusiones a las cuales se llegó después de desarrollar el presente trabajo de investigación con el apoyo de los datos recolectados y su respectivo análisis. Primeramente es oportuno mencionar que al determinar los factores influyen en la escogencia de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, para el reconocimiento del nivel de influencia en las expectativas de formación profesional de los estudiantes, se evidencio que algunos de los estudiantes de esta profesión tienen claridad frente a su vocación profesional, en cuanto a las razones por las cuales ingresaron a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil, pues hay unos estudiantes que eligen esta carrera por que estaba dentro de su proyecto de vida profesional su entusiasmo y vocación brota en cada acercamiento que se tiene con estos infantes, mientras que otros la toman porque no tener otra opción.

Es importante destacar que para el desarrollo de este trabajo de investigación se utilizó un enfoque cualitativo, con una metodología descriptiva, producto a que la recolección de datos fue obtenida directamente por los investigadores a partir de la aplicación de instrumentos de recolección a un grupo de estudiantes seleccionados de manera aleatoria en la institución universitaria. La población de estudio fue la siguiente: estudiantes de las cohortes 2017-2 a 2020-1 y profesores de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil y los instrumentos seleccionados fueron la encuesta y la entrevista.

Ahora bien, cuando se indagó acerca de las estrategias definidas por el programa para el logro de la incidencia en la escogencia como aspiración profesional de los estudiantes, se puede concluir que en este, la situación socioeconómica de los estudiantes si es un factor determinante

en la elección de la carrera de Licenciatura en Educación Infantil. En cuanto a los imaginarios sociales, se evidenció que por un lado, se tiene la creencia de que el machismo predomina y que la educación infantil es un rol netamente femenino, sin embargo, hay unos que no prestan atención a los estigmas e imaginarios que la sociedad tiene sobre dicha carrera.

Por su parte, para reconocer el grado de vocación profesional de los estudiantes para la escogencia de la carrera, como determinante para el logro de aspectos de consolidación profesional, se tomó en cuenta que la acreditación académica y social del programa es un motivo determinante que influye en la escogencia de la carrera, las opciones están polarizadas debido a que por un lado se reconoce que tiene alta calidad, que sus estrategias son altamente definidas; las cuales permiten un desarrollo, un éxito profesional, académico y humano; cumpliendo de este modo las expectativas e intereses propuestos.

Aunado a lo anterior la vocación profesional se evidencia en el desempeño de las prácticas pedagógicas, los trabajos comunitarios y la inclusión de todos los estamentos y establecimientos gubernamentales que tienen que ver con las infancias. Sin embargo hay algunas falencias que impiden un amplio reconocimiento del programa de formación de esta profesión, especialmente en la región donde se realizó esta investigación, por lo que hay discrepancias en la respuesta a las estrategias de formación, pues aun cuando están bien definidas, hay una pequeña inferencia negativa, pero que también es un determinante positivo al momento de seleccionar esta carrera para formarse profesionalmente.

Finalmente, con respecto al objetivo general: Identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, con miras al reconocimiento de la perspectiva de

calidad al programa y de conformidad a la pregunta de investigación, se evidencio en los resultados, que los motivos que obedecen a la escogencia de la carrera se deben con mayor peso a vocación por la profesión docente, en una segunda escala por amor a la población objeto de estudio y en un tercer momento por los resultados de las pruebas saber ICFES.

La influencia que genera la escogencia de la carrera respecto a las expectativas de formación profesional es motivo que influye a que los estudiantes llegan con unas expectativas poco favorables y al tener una trayectoria por el programa estas se van transformando positivamente. Ahora bien, en conformidad con las estrategias del programa para lograr incidencia en la escogencia como aspiración profesional de los estudiantes, se encontró que aun cuando las estrategias están definidas, presentan algunas falencias en cuanto a la precisión de la selección de estudiantes.

13.- Recomendaciones

En el siguiente apartado se concentran las recomendaciones a las que según las conclusiones, requieren ser articuladas en el programa, en aras de potenciar sus procesos de ingreso y permanencia de los estudiantes, por lo tanto se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Es necesario evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera y no únicamente basarse en los resultados de las pruebas saber ICFES.
- Crear estrategias bien definidas y pertinentes las cuales generen un cambio beneficioso para toda la comunidad educativa.
- Es conveniente dar importancia a investigaciones como estas para seguir indagando más acerca de este tema, a fin de generar cambios a los paradigmas respecto a la carrera e incentivar el ingreso por convicción y vocación a ella como proyecto de vida profesional.
- Es oportuno profundizar en las motivaciones de ingreso de los estudiantes a esta carrera de formación profesional, considerando otras variables a parte de los puntajes y la situación socio – económica.
- Sería muy positivo mostrar a los estudiantes de los primeros semestres de formación, que existe una gama de posibilidades satisfactorias que les puede ofrecer la profesión docente aun cuando deberán enfrentar algunas dificultades durante su ejercicio.

14.- Referencias

- Arias, H., Medina, L., Rincón, J., & Cubillos, G. (2007). *Factores determinantes en la elección de la carrera de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Surcolombiana. (Tesis)*. Universidad Surcolombiana, Facultad de Educación, Programa de Pedagogía Infantil, Neiva. Obtenido de https://biblioteca.usco.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=31505&query_desc=su%3A%22PEDAGOGIA%22
- Barragán, D., & Patiño, L. (2013). Elementos para la comprensión del fenómeno de la deserción universitaria en Colombia. Más allá de las mediciones. *Revista Científica de America Latina*, IX(16), 55-66. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/4096/409633954005.pdf>
- Barrios, J., & Faro, M. (2012). Breve análisis del concepto de educación superior. *Alternativas en psicología*. Obtenido de <https://alternativas.me/index.php/agosto-septiembre-2012/6-breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Bogotá, Colombia.: Pearson Educación. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, R., & Camacho, A. (Octubre de 2012). . La política de primera infancia en el contexto de la equidad y movilidad social en Colombia. *Documentos CEDE*, 33.
- Bravo, C., & Urrutia, R. (2012). Motivos para ingresar a las carreras de Pedagogía de los estudiantes de primer año de la Universidad de Concepción. *Estudios Pedagógicos*, 38(2). doi:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000200002

Calvo, G. (2006). *La profesionalización docente en Colombia*. Fundación Compartir, Bogotá. Colombia.

Calvo, G., Rendón, D., & Rojas, L. (2004). La formación de los docentes en Colombia. Estudios diagnósticos. *IESALC*. doi:<https://www.iesalc.unesco.org/>

CNA. (2020). *Componentes del modelo de acreditación en Alta Calidad*. Colombia: Consejo Nacional de Acreditación. Obtenido de https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-402547.html?_noredirect=1

Consejo Superior. (2020). *Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación*. Universidad de Magdalena, Colombia. Obtenido de https://www.unimagdalena.edu.co/Content/Public/Docs/Entrada_Programa1004/adjunto_1021-20210223104721_254.pdf

Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá. Colombia.: Congreso Nacional. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Corral, Y. (2010). Diseño de cuestionarios para recolección de datos. *UPEL*. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf>

Creswell, J. (1998). *Qualitative Research Inquiry and Research Design. Choosing among Five Traditions*. Thousand Oaks. California: : Sage Publications Ltd.

Cuenca, R., & Carrillo, S. (2017). *Una mirada a la profesión docente en el Perú: futuros docentes, docentes en servicio y formadores de docentes*. Lima: Unesco.

Decreto 1075 de 2015. (2015). *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*. Colombia: MinEducación. Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1

Decreto-1278. (2002). *Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente*. El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades extraordinarias conferidas por el. Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Denzler, S., & Wolter, S. (2009). Sorting into teacher education: how the institutional setting matters. *Cambridge Journal of Education*, 39(4), 423-441.

Deshano, C. (2012). *Reclutamiento de docentes: orientaciones para el diseño de las políticas en América Latina*. Santiago de Chile: PREAL.

Díaz et al. (2013). *Diagnóstico de la deserción estudiantil en Colombia*. Obtenido de <https://www.universia.net/br/actualidad/orientacion-academica/diagnostico-desercion-estudiantil-colombia-244530.html>

Duarte, J. (2007). *Formación permanente de docentes en servicio, alternativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en la educación básica integral*. Universitat Rovira I Virgili. Obtenido de

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8931/2AMBITOCONCEPTUALI.pdf>

Eugren, M., & Belaunde, C. (2019). *No era vocación, era necesidad. Motivaciones para ser docente en el Perú*. (Vol. Documento de Trabajo N.º 256). Perú: IEP. Instituto de Estudios Peruanos. doi:<https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1155/Eguren->

Mariana_de-Belaunde-Carolina_No-era-vocacion-era-
necesidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fandiño, G. (2012). Variaciones en los problemas de enseñanza de las maestras principiantes en educación infantil, entre el primero y el tercer año de su ejercicio profesional. *Revista Pedagógica y Saberes*, 37, 201-209.

Fandiño, G., & Ñungo, O. (2013). Tareas con sentido: creencias de las docentes de Jardín y Transición. *Educación y ciudad.*, 24, 21-32.
doi:<http://www.idep.edu.co/pdf/revista/Revista24.pdf>

Flaborea, R., & Navío, A. (2016). Las políticas públicas nacionales de Colombia para la formación de educadores infantiles. *Revista Latinoamericana de Educación*, 216-229.
doi:<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys7.1.2016.11>

Flaborela, R. (2016). *La formación inicial práctica del maestro en educación infantil: El caso de una universidad pública en Colombia. (Tesis doctoral)*. Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de ciencias de la educación. Obtenido de
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400549/rff1de2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Freire, P. (1979). *Flaborea y Navio, 2015*, (12° Ed ed.). Rio de Janeiro: Paz y Terra.

Gaitán, A., Cuervo, L., Guzmán, W., Aguirre, J., & Salazar, T. (2006). *estudio básico para identificar las aspiraciones de los estudiantes de bachillerato de la región huilense para ingresar a la educación superior y detectar la necesidad de creación de programas de pregrado en la Universidad Surcolombiana*. USCO. Obtenido de
<https://journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/view/1057/2056>

Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI.*

Barcelona.: Editorial Paidós.

Gratacós, G. (2014). *Estudio sobre las motivaciones en la elección de ser maestro. (Tesis de*

Doctorado). Universitat Internacional de Catalunya. Obtenido de

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/134986/Tesi_Gloria_Gratacos_Casacuberta.](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/134986/Tesi_Gloria_Gratacos_Casacuberta.pdf?sequence=1)

[pdf?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/134986/Tesi_Gloria_Gratacos_Casacuberta.pdf?sequence=1)

Guerrero, J., & Faro, M. (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Revista*

semestral: Tercera época, XVI(27).

doi:<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a03.pdf>

Guil, M. (2006). Actitudes hacia lo taurino en los estudiantes de la universidad. *Revista de*

EStudios Taurinos, 389-408. doi:<https://core.ac.uk/download/pdf/161814243.pdf>

Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y posmodernidad. Cambian los tiempos, cambian*

los profesores. Madrid: Morata.

Hung, E., Gratacós, G., & Valencia, J. (2017). *Factores que influyen en la elección de las*

carreras de pedagogía en Colombia. Scielo. Obtenido de

<https://www.scielo.br/j/ep/a/fYDZLs8dcJ4Wp3wkFkPQS6Q/abstract/?lang=es>

Ibáñez, B. (1994). Pedagogía y Psicología Interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la*

Conducta, 20, 99-112.

Ley-115. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Colombia: Congreso de

Colombia. Obtenido de

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley-118. (2008). *Ley 1188 de 2008*. Colombia: Congreso de la República. Obtenido de
<https://docs.colombia.justia.com/nacionales/leyes/ley-1188-de-2008.pdf>

Ley-30. (1992). *Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Colombia:
Congreso de Colombia. Obtenido de
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

MEN-2003. (2003). *La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje*. Colombia: MEN.
Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf

MEN-2009. (2009). *El MEN trabaja por la Primera Infancia*. Colombia: Ministerio de
Educación Nacional. Obtenido de
<https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177857.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Plan sectorial de educación 2002 - 2006. Revolución
Educativa*. Bogotá. Colombia: MEN. Obtenido de
<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85273.html>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2014). *Lineamientos de calidad para las
licenciaturas en educación*. Colombia: MEN. Obtenido de
[http://noticias.unicesmag.edu.co/recursos/sis-
calidad/anexo5/4LineamientosLicEducacion2014.pdf](http://noticias.unicesmag.edu.co/recursos/sis-calidad/anexo5/4LineamientosLicEducacion2014.pdf)

Observatorio de la Educación Superior. (2015). *El observatorio de la Universidad colombiana*.
Obtenido de El observatorio de la Universidad colombiana:
https://www.universidad.edu.co/?option=com_content&view=article&id=280&Itemid=9

0

Ortiz, H., Medina, L., Rincón, J., & Cubillos, A. (2007). *Factores determinantes en la elección de la carrera de licenciatura en pedagogía infantil de la Universidad Sur Colombiana.*

Universidad Surcolombiana, Neiva. Obtenido de <https://biblioteca.usco.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=31505>

Pérez, A., & Blasco, P. (2001). *Orientación e Inserción Profesional: Fundamentos y Tendencias.* Valencia: Nau Libres.

QuestionPro. (2021). *¿Qué es una encuesta?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/es/encuesta.html>

RAE. (2021). *Real Academia Española.* Obtenido de <https://www.rae.es/>

Resolución 013 de 2021. (2021). *DIAN, Resolución 013 de 2021.* Centro de Estudios Regulatorios. Obtenido de <https://www.cerlatam.com/normatividad/dian-resolucion-013-de-2021/>

Resolución 02041 de 2016. (2016). *Resolución No. 02041 de 3 de febrero de 2016.* Colombia: MinEducación. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356144_recurso_1.pdf

Rodríguez, L., & Gracida, J. (2011). La profesión docente ¿elección o inducción? (P. i. Tabasco., Ed.) *Espectros.*

Ruiz, M. (2012). Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacan, Sinaloa - México. *Enciclopedia virtual.* doi:<https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/indice.htm>

Saín-Hund, E., Gratacós, G., & Valencia, J. (2017). Factores que influyen en la elección de las carreras de pedagogía en Colombia. *Revista Española de Educación Comparada.*

doi:<https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1517>

[97022017000100031&script=sci_arttext&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S151797022017000100031&script=sci_arttext&tlng=es)

Schiefelbein, E., Valenzuela, J., & Wolf, L. (1994). *Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria en América Latina y El Caribe. (Documento para discusión del Banco Mundial)*. Estados Unidos de América.

Sierra, R. (1994). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.

SPADIES. (2012). *Determinantes de la Deserción*. Colombia: Ministerio de Educación.

Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articulos-254702_Informe_determinantes_desercion.pdf

Tamayo, M., & Tamayo, L. (2006). *La metodología*. Caracas. Venezuela: Editorial Panapo.

Uribe, M. (2012). *Percepciones sobre los procesos curriculares y pedagógicos en la formación del educador de primera infancia. (Disertación Doctoral)*. Uniandes.

Valderrama, B. (2012). *Validación de una taxonomía de motivos y un cuestionario multidimensional de motivación. (Tesis Doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid.

Valderrama, B. (2017). La rueda de motivos: hacia una tabla periódica de la motivación humana. *Papel del psicólogo*, 39(1). doi:<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2855.pdf>

15.- Anexos

Anexo a. Encuesta estudiantes.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Proyecto: Motivos por los cuales los estudiantes eligen ingresar a la carrera de Licenciatura En Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva-Huila.

Instrumento encuesta dirigida a estudiantes

Estimado estudiante, con el propósito de identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, a fin establecer aspectos básicos que soporten el proceso de renovación del programa y robustecer la perspectiva de calidad del programa; deseamos contar con su valiosa participación, diligenciando el presente instrumento. Es de aclarar que la información brindada será tratada con fines estrictamente investigativos y tomada de manera confidencial, respetando la integridad del participante, según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos y protocolos éticos establecidos para tal fin.

Semestre que cursa: _____ Código: _____
Edad: _____ Sexo: _____
Zona de residencia: _____ Estrato socio económico: _____
Correo electrónico: _____

¿Ha laborado o se encuentra laborado con programas acciones que tenga que ver con infancia y/o educación infantil? SI ___ No ___

Argumente su respuesta:

Categorías	Ítems	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
CATEGORIA CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y CULTURALES	1. ¿Piensa que su situación Socioeconómica fue un factor determinante en la elección de la carrera de Licenciatura en educación Infantil?				
	2. ¿Considera que la educación de los niños y niñas es una responsabilidad que corresponde únicamente a las mujeres?				
	3. ¿Piensa que los imaginarios sociales sobre la educación infantil, acerca de: (género, estatus social de la profesión, estabilidad y oportunidad laboral) fueron determinantes para su elección de esta carrera?				
	De las siguientes razones, ¿por qué cree Usted, que ingresó a la carrera de Lic. en Educación Infantil en la Universidad Surcolombiana?				
	4. ¿Debido a los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES?				
	5. ¿Por descarte o deseo de transferirse a otro programa?				
CATEGORIA PROYECTO DE	6. ¿Considera Usted que la escogencia del programa se debe a que estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional?				
	7. ¿Por amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión?				
	8. ¿Influencia de otras personas, su familia o medio social?				

VIDA PROFESIONAL	9. ¿Usted considera que posee alta vocación por el programa de Licenciatura en educación Infantil?				
CATEGORIA ACREDITACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL DEL PROGRAMA	10. ¿Elegió la carrera de Licenciatura en educación Infantil, porque es acreditada de Alta Calidad?				
	11. ¿Adoptó la carrera de Licenciatura en educación Infantil por su reconocimiento social en la región?				
	12. ¿Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia?				
	13. ¿Cree que la carrera de Licenciatura en educación Infantil, le permitirá su desarrollo y éxito profesional, académico y humano?				
	14. ¿Considera que los propósitos formativos del programa son de calidad y cumplen con sus expectativas e intereses futuros?				

¡Muchas gracias por su diligenciamiento!

Anexo b. Encuesta docentes.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Proyecto: Motivos por los cuales los estudiantes eligen ingresar a la carrera de Licenciatura En Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva-Huila.

Instrumento encuesta dirigida a docentes

Estimado Docente, con el propósito de identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, a fin establecer aspectos básicos que soporten el proceso de renovación del programa y robustecer la perspectiva de calidad del programa; deseamos contar con su valiosa participación, diligenciando el presente instrumento. Es de aclarar que la información brindada será tratada con fines estrictamente investigativos y tomada de manera confidencial, respetando la integridad del participante, según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos y protocolos éticos establecidos para tal fin.

Edad: _____

Sexo: _____

Tipo de vinculación: _____

Último estudio de formación: _____

Años de vinculación al programa _____

Zona de residencia: _____

Correo electrónico: _____

Categorías	Ítems	Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
CATEGORIA CONDICIONES SOCIO- ECONOMICAS Y CULTURALES	1. ¿Piensa que la situación Socioeconómica de los estudiantes es un factor determinante en la elección de la carrera de Licenciatura en educación Infantil?				
	2. ¿Considera que los imaginarios sociales sobre la educación infantil, acerca de: (género, estatus social de la profesión, estabilidad y oportunidad laboral) son aspectos determinantes para la elección de esta carrera?				
	3. ¿Cree que el estigma social, respecto al rol de la mujer en la formación de los infantes, es un aspecto incidente en la elección mayoritaria de mujeres para cursar este programa?				
CATEGORIA PROYECTO DE VIDA PROFESIONAL	De las siguientes razones, ¿por qué cree Usted, que los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Surcolombiana?				
	4. ¿Debido a los resultados obtenidos en las pruebas saber ICFES?				
	5. ¿Por descarte o deseo de transferirse a otro programa?				
	6. ¿Por qué estaba dentro de las expectativas de su proyecto de vida profesional?				

	7. ¿Por amor a la población objeto de estudio y vocación por la profesión?				
	8. ¿Por Influencia de otras personas, su familia o medio social?				
	9. ¿Usted considera que los estudiantes poseen alta vocación por el programa de Licenciatura en educación Infantil?				
CATEGORIA ACREDITACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL DEL PROGRAMA	10. ¿Considera que la acreditación del programa influye en la escogencia de como carrera de formación?				
	11. ¿Cree que los estudiantes eligen la carrera de Licenciatura en educación Infantil por su reconocimiento social en la región?				
	12. ¿Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia? ¿Cuáles? Argumente su respuesta:				
	13. ¿Cree necesario evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera? ¿Cómo? Argumente su respuesta:				
	14. ¿Considera que frente a otras ofertas en la región, el programa tiene un valor agregado y distintivo?				

¡Muchas gracias por su diligenciamiento!

Anexo c. Encuesta directivo



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Proyecto: Motivos por los cuales los estudiantes eligen ingresar a la carrera de Licenciatura En Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva-Huila.

Instrumento entrevista dirigida a directivos

Estimado directivo(a), con el propósito de identificar los motivos por los cuales los estudiantes ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva-Huila, a fin establecer aspectos básicos que soporten el proceso de renovación del programa y robustecer la perspectiva de calidad del programa; deseamos contar con su valiosa participación, diligenciando el presente instrumento. Es de aclarar que la información brindada será tratada con fines estrictamente investigativos y tomada de manera confidencial, respetando la integridad del participante, según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos y protocolos éticos establecidos para tal fin.

Edad: _____ Sexo: _____
Tipo de vinculación: _____ Último estudio de formación: _____
Años de vinculación al programa _____ Zona de residencia: _____
Correo electrónico: _____ Años de dirección del programa: _____

PREGUNTAS

Categoría: **CATEGORIA CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y CULTURALES**

1. ¿Piensa que la situación socioeconómica de los estudiantes es un factor determinante en la elección de la carrera de licenciatura en educación Infantil?
2. ¿Considera que los imaginarios sociales sobre la educación infantil, acerca de: (género, estatus social de la profesión, estabilidad y oportunidad laboral) son aspectos determinantes para la elección de esta carrera?
3. ¿Cree que el estigma social respecto al rol de la mujer en la educación de los infantes, es un aspecto incidente en la elección mayoritaria de mujeres para cursar este programa?

Categoría: **CATEGORIA PROYECTO DE VIDA PROFESIONAL**

4. ¿Cuáles son las razones por la que cree usted, los estudiantes ingresan a la carrera de licenciatura en educación infantil en la Universidad Surcolombiana?
5. ¿Cree que los estudiantes que ingresan a esta carrera, tienen claridad frente a su vocación profesional?

Categoría: **CATEGORIA ACREDITACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL DEL PROGRAMA**

6. ¿Considera que la acreditación del programa influye en la escogencia como carrera de formación?
7. ¿Piensa que los estudiantes eligen la carrera de licenciatura en educación Infantil por su reconocimiento social en la región?
8. ¿Cree que el programa tiene estrategias altamente definidas para lograr incidencia en su escogencia? ¿Cuáles?
9. ¿Cree necesario evaluar las aptitudes y actitudes para lograr un pertinente ingreso a la carrera? ¿Cómo hacerlo?
10. ¿Considera que, frente a otras ofertas en la región, el programa tiene un valor agregado y distintivo?
11. ¿Qué opinión le merece el imaginario infantilización de la profesión?

¡Muchas gracias por su diligenciamiento!